

# REVISTA DE REVISTAS

## INDICE

- Der Staat* (Berlín). Tomo 10, cuad. 1, 1971.—Pág. 392.
- Revista Brasileira de Estudos Políticos* (Belo Horizonte). Núm. 30, enero 1971.—  
Página 393.
- The Review of Politics* (Notre Dame/Ind.). Vol. 33, núm. 2, 1971.—Pág. 395.
- The Western Political Quarterly* (Salt Lake City/Utah). Vol. XXIV, núm. 1, 1971.  
Página 398.
- Documents* (París). Año 25, núm. 3, 1970.—Pág. 403.
- Dokumente* (Colonia). Año 26, núm. 3, 1970.—Pág. 404.
- Merkur* (Stuttgart). Año 24, cuad. 270, 1970.—Pág. 405.  
— — Año 25, cuad. 274, 1971.—Pág. 405.
- Einheit* (Berlín-Este). Año 15, núm. 10, 1970.—Pág. 406.
- Estudios Sindicales y Cooperativos* (Madrid). Núm. 14, abril-junio 1970.—Pág. 407.
- Revista de Ciencias Sociales* (Puerto Rico). Vol. XIV, núm. 3, 1970.—Pág. 409.
- Revista Española de la Opinión Pública* (Madrid). Núm. 23, enero-marzo 1971.—  
Página 411.
- Revista de Estudios Sociales* (Valle de los Caídos, Madrid). Núm. 1, enero-abril 1971.  
Página 415.
- Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra). Vol. 83, núm. 2, 1971.—Pág. 419.  
— — Vol. 83, núm. 1971.—Pág. 420.
- Revue Internationale des Sciences Sociales* (París). Vol. XXIII, núm. 1, 1971.—  
Página 421.
- Revue Internationale de Droit Comparé* (París). Año 22, núm. 4, 1970.—Pág. 424.
- Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie* (Wiesbaden). Vol. LVII, cuad. 1, 1971.—  
Página 426.
- Filosofia* (Turín). Año XXII, fasc. I, 1971.—Pág. 428.
- Revue Internationale de Philosophie* (Wetteren). Año 24, núm. 93-94, fasc. 3-4, 1970.  
Página 428.
- Rivista di Filosofia Neo-Scolastica* (Milán). Fasc. V-VI, septiembre-diciembre 1970.—  
Página 429.
- Arbor* (Madrid). Núm. 299, noviembre 1970.—Pág. 429.
- Atlántida* (Madrid). Núm. 47, septiembre-octubre 1970.—Pág. 430.
- Comentario* (Buenos Aires). Núm. 72, mayo-junio 1970.—Pág. 432.  
— — Núm. 73, julio-agosto 1970.—Pág. 433.

- Cosmópolis* (Madrid). Núm. 20, octubre 1970.—Pág. 434.  
 — — Núm. 21, noviembre 1970.—Pág. 435.  
 — — Núm. 22, diciembre 1970.—Pág. 436.  
*Cuadernos Americanos* (Méjico). Núm. 5, septiembre-octubre 1970.—Pág. 437.  
 — — Núm. 6, noviembre-diciembre 1970.—Pág. 438.  
*Esprit* (París). Año 38, núm. 6, 1970.—Pág. 440.  
*Estudios de Información* (Madrid). Núm. 14-15, abril-septiembre 1970.—Pág. 440-  
*Mundo Nuevo* (París). Núm. 56, febrero 1971.—Pág. 442.  
*Universitas* (Stuttgart). Año 26, cuad. 2, 1971.—Pág. 443.  
 — — Año 26, cuad. 3, 1971.—Pág. 444.

## CIENCIA POLITICA

## DER STAAT

Berlín

Tomo 10, cuad. 1, 1971.

KRÜGER, Herbert: *Die deutsche Staatlichkeit im Jahre 1971* (La estatalidad alemana en 1971). Págs. 1-22.

Esta cuestión apunta, en primer término, a la comprobación de si, verdaderamente, se ha mantenido el Estado alemán surgido en 1871 y, a la vez, a la manera como ha resistido las tormentas de la historia mundial a las cuales ha estado expuesto el pueblo alemán a través de la decisión de constituir un Estado.

Por otra parte, el resultado de semejante constatación tiene que establecer si a los alemanes les ha salido bien el estrechamiento del lazo de la unidad nacional en los pocos decenios transcurridos entre la fecha fundacional y 1914, y si es bastante sólido para que no se quiebre ante cualquier catástrofe. Una respuesta afirmativa no es posible, empero, por sí misma, puesto que las condiciones de la unificación alemana han sido peculiares. En primer término se realizó en un corto plazo, pero además el proceso integrador ha pasado por dos

dificultades que no han sufrido otros países vecinos. Se trata de las propias de la época que llevaron a la unidad tarde y de repente y, además, de la formación de la estatalidad alemana de una manera que, con excepción de Italia, no se ha dado en otras partes.

BLASIUS, Dirk: *Lorenz von Steins Lehre vom Königtum der sozialen Reform und ihre verfassungspolitischen Grundlagen* (La teoría de Lorenz von Stein de la monarquía de la reforma social y sus fundamentos político-constitucionales). Págs. 33-52.

La figura de Von Stein, discípulo de Hegel, como Marx, recientemente ha comenzado a salir de su relativo olvido. El articulista acomete aquí la tarea de poner en claro los motivos de esa teoría de la monarquía social, famosa, sin embargo, y la trama de la propia situación de Stein que le llevó a elaborarla. Esa teoría conecta con una tradición que se manifiesta en el aliento de las palabras con que su autor la expresa y que resalta dentro del original modo de pensar político de Stein, frío «producto de laboratorio». Stein no dejó exteriorizar las condiciones que consideraba convenientes para su realización práctica ni las posibles raíces de la misma, temas estos que son objeto de la consideración del articulista.

OSSENBÜHL, Fritz: *Versammlungsfreiheit und Spontandemonstration* (Libertad de reunión y manifestación espontánea). Págs. 53-83.

El tema de la libertad de reunión suele ser objeto de consideración constitucional y de regulación legal más o menos detallada, como una de las bases del Estado moderno. Sin embargo, la libertad de reunión, así considerada, no coincide, por lo menos desde el punto de vista emocional, con las manifestaciones espontáneas que suelen hallarse al margen de cualquier trato normativo, como no sea negativo. ¿Cuáles son sus funciones y a qué fines sirve la manifestación esporádica de un estado de opinión? Una y otra tienen como finalidad poner de relieve impulsos políticos que no pueden articularse institucionalmente, dentro del régimen jurídico constitucional. Pero la libertad de manifestación sirve además a otro objetivo: para articular las motivaciones de las minorías, aunque, por otra parte, no garantiza ningún resultado apreciable. — D. N.

#### REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDOS POLITICOS

Belo Horizonte/Minas Gerais

Núm. 30, enero 1971.

CABRAL DE MONCADA, L.: *Do conceito e essência do político* (Del concepto y la esencia de lo político). Págs. 7-37.

La filosofía del Derecho ha sido siempre filosofía del Estado. Pero le interesa al autor precisar de modo especial lo que sea el Estado moderno, su esencia, pues por ahí es posible llegar a determinar que sea, en verdad, lo político. Con este

fin examina los conceptos «Político» y «Estado», que, indebidamente, se confunden a veces. Para el profesor portugués, está claro que primero, desde un punto de vista político, surge la reflexión sobre las cosas políticas, lo «político», y sólo después el Estado. «El Estado no es, en efecto, sino un caso particular de lo "político" y nada más». Esto sugiere ya cuál va a ser el método para determinar qué sea político: una serie de métodos integrados dentro de una orientación fenomenológica. Pero antes debe enfrentarse con las concepciones recientes de C. Schmitt y de H. Kelsen que, en cierto sentido, se aproximan a aquél, para pasar después a establecer el concepto fenomenológico, en discusión con pensadores de corte existencialista como Carlos Cossío. Para Cabral de Moncada nunca es posible pensar el «objeto» derecho sin pensar a la vez el «objeto» comunidad. El Derecho, pues, aspira siempre a lo político, siempre tiende a ello, lo cual comporta el exámen de conceptos en que lo jurídico y lo político, o bien se interfieren, como los de autoridad, gobernantes y gobernados, o bien, se entrecruzan, como el de justicia. Discute, de paso, la coincidencia de los conceptos político y social, pero lo político viene a ser la forma de éste. Lo político es, pues, «la forma natural de lo social, o de toda sociedad humana, una vez sobrepasado lo simplemente multitudinario y colectivo, después de que éste se proyecta y surge en el plano del espíritu para realizar una idea».

SOUSA, SAMPAIO, N. de: *O processo da independência do Brasil* (El proceso de la independencia del Brasil). Páginas 39-84.

La emancipación política del Brasil es un episodio de la primera onda descolo-

nizadora en el mundo moderno a la que siguieron la de la entreguerra, y la tercera, después de la segunda guerra mundial. La primera limitóse, en efecto, al continente americano, con el apoyo de Inglaterra, y con excepción de Canadá, las Guayanas, las Islas del Caribe y Honduras británicas. La segunda, con la institución del sistema de «mandatos» internacionales y el paso de colonias inglesas a la calidad de miembros de la *Commonwealth*. La tercera parece en vías de liquidar todo rastro de colonización.

En el caso del Brasil concurren factores internos y externos, comunes algunos a los demás países iberoamericanos y peculiares otros. A veces actúan a la vez y en otras ocasiones sucesivamente. El presente trabajo consiste en el estudio de los mismos, que son los siguientes: 1. Cierta nativismo, «proto-nacionalismo» o los pródomos del nacionalismo, vigoroso, más bien, entre los grupos de más rango de la colonia que en el seno del pueblo en general. 2. El ejemplo de la independencia de las colonias inglesas en América del Norte, seguido de la liberación de algunas colonias españolas. 3. El contagio del movimiento doctrinario del liberalismo y de la Revolución francesa. 4. La reacción contra el fortalecimiento de las presiones mercantilistas. 5. La actitud favorable de Inglaterra a la política de emancipación. 6. La transmigración de la familia real portuguesa al Brasil. 7. La acción de la masonería.

SOARES DE LIMA, M. R., y DINIZ CERQUEIRA, E.: *O modelo político de Oliveira Vianna* (El modelo político de Oliveira Vianna). Págs. 85-109.

Dentro del grupo de políticos que sugieren la vía del realismo sociológico para la comprensión de la problemática brasi-

leña, la cuestión de la inviabilidad de la transposición pura y simple de modelos exógenos y el intento paralelo de una alternativa nacional capaz de realizar una adecuación entre el nivel constitucional normativo y las características estructurales de la sociedad brasileña, Oliveira Vianna ocupa un lugar destacado, en cuanto es un tema al que este pensador vuelve siempre.

El trabajo pretende realizar una sistematización del pensamiento político de Oliveira Vianna, procurando apuntar los presupuestos teóricos principales subyacentes a las conclusiones y alternativas que presenta en relación con la crisis brasileña. Se procura aprehender en primer término los elementos esenciales del diagnóstico sobre la crisis del Estado liberal en el Brasil, destacándose las variables fundamentales de su modelo de explicación. Después se exponen las líneas del modelo político que propone para el Brasil.

PEIXOTO FORTUNA, A. H.: *Notas sobre a teoria do primeiro impacto do crescimento econômico* (Notas sobre la teoría del primer impacto del crecimiento económico). Págs. 111-135.

Piensa el autor que queda mucho por hacer respecto a las relaciones entre la estratificación social y el desenvolvimiento. En la medida en que se procura utilizar conceptos ya expuestos en situaciones diferentes y contrastados muchas veces surgen nuevas posibilidades. Lo cual no es nocivo, pero sí permite acentuar el hecho de que los estudios sobre estratificación no han dado el énfasis necesario a un conjunto de otras variables, por referencia a las cuales se puede disponer de las sociedades como un «continuo», si ello resulta posible. En verdad, la existencia conceptual del «continuo»

presupone una definición, por lo menos en términos generales, de sus extremos; pero, ¿podemos, utilizando tales conceptos, clasificar las sociedades que estudiamos? El autor pretende aportar a esta discusión solamente algunos elementos para aclarar sus propias ideas con motivo de un estudio realizado en 1967, a través del Centro Latino-americano de Pesquisas en Ciencias Sociales. El trabajo, muy cuidado, imposible de resumir aquí en detalle, ejemplifica el contenido del título.

PERLMAN, J. E.: *Dimensoes de modernidade numa cidade em franco desenvolvimento. Estudo do caso de Belo Horizonte* (Dimensiones de modernidad en una ciudad en franco desenvolvimiento. Estudio del caso de Belo Horizonte). Págs. 137-178.

Como el anterior, se trata de un interesante trabajo sociológico sobre esa ciudad que pasó de 200.000 habitantes en 1940 a 700.000 al final de la década del 50, y que cuenta con más de un millón en la actualidad. Evidentemente, se trata de una ciudad en plena transición, que crece a un ritmo más acelerado que el de su capacidad de absorción de la inmigración rural; en ella tienen lugar conflictos debidos a las orientaciones y a las actitudes más diversas, lo que la convierte en el escenario idóneo para averiguar si existe el tipo de persona más o menos nítidamente moderna que pudiera ser distinguida con mayor o menos claridad por las medidas disponibles hoy en día en las ciencias sociales. O sea, los indicadores anticipados de la modernidad, de hecho, ¿se correlacionarán lo bastante intensamente entre sí unos con otros hasta el punto de distinguirse los varios subgrupos de la población? En segundo lugar, si surge un conjunto de indicadores, clasifi-

cando a algunas personas como consistentemente más modernas que otras, ¿qué factores básicos o fuerzas sociales parecen estar causando esta diferenciación? Y, finalmente, ¿tienen estas medidas de modernidad algún valor de previsión para determinar una posición de un individuo determinado con respecto a otras actitudes, opiniones y comportamientos? Aprovechando el reciente proyecto de investigación acerca de Belo Horizonte, el autor se ocupa de varios aspectos de la modernidad individual y elabora el concepto de su formación.—D. N.

#### THE REVIEW OF POLITICS

Notre Dame/Indiana

Vol. 33, núm. 2, abril 1971.

McGRATH, G. (Arzobispo): *A Living Theology in Latin America* (Una teología viva en Iberoamérica). Páginas 163-171.

¿Podemos hablar de una teología propia de Iberoamérica? Dentro de la unidad en la fe existe una pluralidad de teologías y de expresiones religiosas tal como el Papa ha declarado en su mensaje a la Comisión Pontifical Internacional de Teólogos. Pero es improbable que haya surgido en Iberoamérica algo parecido a una «escuela de teología» con todo lo que un tal término implica. Existen, sin embargo, específicos problemas que preocupan en general a los teólogos en América del Sur a pesar de la diversidad de situaciones regionales y nacionales, problemas que le son peculiares.

La preocupación sudamericana por la liberación y desarrollo de sus pueblos nos lleva a que en la práctica tengamos muy presente la básica relación teológica *Gau-*

*dium et Spes*: la relación entre lo temporal y lo eterno, entre el desarrollo y la redención, liberación e historia de la salvación. Esta fue la máxima preocupación del Congreso de Medellín.

Por no especificarse adecuadamente esta relación tenemos una gran confusión al respecto, y lo que es peor, la polarización de los cristianos en *derecha*, en donde se colocan los más pudientes con una acérrima defensa del *status quo*, y en *izquierda*, con un constante ataque a las estructuras existentes, incluso a veces en alianza con los comunistas.

THOMPSON, Kenneth W.: *Moral Doubts About Present Political Diagnoses* (Dudas morales a la vista de la presente diagnosis política). Págs. 172-184.

La evolución política de las instituciones norteamericanas muestra un avance militarista y un retroceso en la tolerancia. En 1898, William Graham Sumner observó Estados Unidos irrevocablemente sumergido en una gran carrera hacia el engrandecimiento del aparato bélico. Esto se confirmó plenamente en los años posteriores. Eisenhower dejó su presidencia poniendo en guardia contra los peligros de un complejo militar-industrial. Existen pruebas de que presiones ejecutivas y militares redujeron considerablemente las negociaciones diplomáticas y políticas emprendidas por Kennedy, Johnson y Nixon.

Falta a los dirigentes norteamericanos mayor fe en los valores tradicionales de su pueblo. La diferencia entre la vieja religión y la nueva política estriba en la falta en esta última de la fe y de la esperanza. Confianza en la tolerancia y no en la represión es lo que necesita Norteamérica.

ROHR, John A.: *Just Wars and Selective Objectors* (El problema de la guerra justa y los objetores de conciencia). Págs. 185-201.

Siempre que Norteamérica ha ido a la guerra, la cuestión de los objetores de conciencia al servicio militar se ha planteado. Con anterioridad a la presente guerra del Vietnam se entendía por objetor de conciencia quien religiosa y moralmente se sentía constreñido a oponerse al servicio militar *cualquiera* que fuese la guerra existente. Pero a partir de la guerra del Vietnam ha surgido un nuevo tipo de pacifista: aquél que se opone a determinadas guerras por considerarlas desde su punto de vista religioso moralmente «injustas». A este tipo de personas se les da el nombre de «objetor de conciencia selectivo».

Se estudian varios casos de estos objetores de conciencia selectivos presentados ante los Tribunales de Justicia. Los argumentos esgrimidos no son muy convincentes para el autor. Se olvida que la cuestión de los objetores selectivos es, ante todo, de incumbencia del Gobierno, no un problema moral del individuo. El objetor ya ha tomado moralmente su postura: *no luchará*. Lo interesante será saber qué hará el Gobierno respecto a esta decisión del ciudadano, y si se inclina por eximir al objetante del servicio militar debe justificarlo ante la opinión pública. La literatura, apoyando la objeción selectiva, ofrece al legislador poco confort porque se centra muy estrechamente en las necesidades morales del ciudadano. Tal necesidad no puede nunca ser conclusiva para el legislador que debe justificar sus decisiones en términos del interés público. Si los proponentes de la objeción selectiva estructuran sus argumentos en términos de interés público antes que exclusivamente en términos de necesidades individuales, su ca-

so se vería considerablemente reforzado, pues estos argumentos hablarían con mayor persuasión al hombre que realmente debe ser convencido: al legislador.

DONAHOE, Bernard, y SMELSER, Marshall: *The Congressional Power to Raise Armies: The Constitutional and Ratifying Conventions, 1787-1788*. (Discusiones en torno al poder del Congreso para establecer un ejército federal cuando la elaboración de la Constitución norteamericana). Págs. 202-212.

Cuando el pueblo norteamericano elaboró y ratificó la Constitución se sentía, en verdad, heredero de la tradición de oposición al ejército permanente y profesional. La tradición provenía de los relatos sobre la tiranía de los Estuardos y fue reforzada por las victorias sobre los soldados profesionales ingleses durante la guerra de independencia. Esta actitud se observa en las discusiones constitucionales y en las diferentes ratificaciones de la Constitución por los Estados miembros. Incluso los partidarios de la Constitución estaban temerosos del poder concedido al Congreso para establecer un ejército federal.

Los oponentes del poder militar argumentaron más sentimentalmente (y menos racionalmente) que los federalistas. Algunos ratificaron la Constitución con grandes reservas respecto al militarismo; otros repudiaron los resultados de la Convención constitucional, prefiriendo confiar sus libertades y seguridad totalmente a los Gobiernos de los Estados y sus milicias. Los federalistas consideraron el poder de coerción del Gobierno central de gran ventaja para la Constitución. Sólo la persuasión no basta. El ejército permanente y profesional era parte de sus planes para lograr un adecuado balance entre la libertad y la responsabilidad, autoridad y anarquía. Naturalmente, aque-

llos que se oponían a la creación del Gobierno central poderoso lógicamente se oponían con fuerza a la creación de un ejército federal permanente. Estos antifederalistas hicieron todo lo imaginable por refrescar el tradicional temor por los ejércitos permanentes.

AKENSON, D. H.: *Was De Valera a Republican?* (¿Era miembro De Valera de la organización republicana irlandesa?). Páginas 233-253.

En torno a la figura de De Valera se ha extendido la leyenda de que fue un republicano desde jóvenes años. Un análisis histórico adecuado no proporciona suficientes bases para un tal aserto.

En primer lugar debemos precisar cuál era la ideología auténtica de un republicano en aquellos años de 1916 a 1920, en la época de la lucha por la independencia irlandesa. Esta se traducía en lo siguiente: 1. En la futura República independiente de Irlanda no hay lugar a cualquier tipo de vínculos, real o simbólico, con la Corona británica. 2. Para los republicanos el compromiso es inaceptable. Los republicanos eran idealistas, no pragmatistas, y ellos preferían luchar una guerra santa por su independencia que obtener una paz con el compromiso de sus ideales. 3. Los héroes republicanos estaban todos asociados con levantamientos militares respecto al Gobierno británico.

La conducta política de De Valera por aquellos años era bien distinta de la que se acaba de esbozar. Una de las grandes ironías de la historia irlandesa es que Eamon de Valera, que nunca fue un republicano en el estricto sentido de la palabra, fuese el primer Presidente de la República. A lo largo de toda su carrera política puede observarse cómo De Valera siempre reafirma sus preferencias por la política pragmática frente al republi-

canismo ideológico. El aplicar a este hombre el epíteto de «republicano» constituye hasta una falta de respeto que estamos seguros el mismo De Valera sabría olvidar rápidamente.

CERNY, P. G.: *De Gaulle, the Nation-State and Foreign Policy* (De Gaulle: su concepción del Estado-nación y su política exterior). Págs. 254-278.

Se analizan los discursos de De Gaulle para conocer a fondo su visión del Estado y de la política exterior francesa. El nacionalismo de De Gaulle era algo diferente del nacionalismo orgánico. El consideraba la nación como un hecho empírico, no como un organismo con vida y voluntad propia. Los fines y los medios para alcanzarlos, propios de esta nación, constituían materia de elección moral y política, dentro del contexto, no necesariamente determinista, del carácter nacional. No se trataba de unos fines extraídos de un imperativo psicológico. Precisamente por faltar esta cualidad orgánica en el nacionalismo de De Gaulle, el cual existe en los nacionalismos egocéntricos que hoy día tanto se deploran, debe ser denominado su nacionalismo no orgánico, a fin de evitar desagradables confusiones.

La política exterior para De Gaulle era un lógico derivado del papel normativo de Francia. El observó a Francia como un particular vehículo para su concepto de la nación-Estado en base a estas tres razones: porque en su organización social y tradición filosófica existía la semilla para una filosofía moral que debería de ser potenciada en el futuro; en la historia de las relaciones externas de Francia se podía encontrar el modelo para la política internacional del futuro, que debería basarse en una «razonable nacional ambición»; porque en la misma historia de Francia podía encontrarse la

peculiaridad propia de cada nación, y justamente la de Francia consistía en especiales vínculos respecto a las grandes potencias de modo que nunca estuviese atada a ningún gran bloque que le restringiese su gran deseo de acción independiente.

Francia no puede ejercer una acción independiente exterior sin un alto grado de *efectividad política*, lo cual requiere un razonable nivel de potencia y capacidad bélica; un sistema político que refleje el interés general *per se*; una práctica política exterior que refleje fielmente una íntima compenetración entre el pensamiento y la acción.—G. D.-LL.

#### THE WESTERN POLITICAL QUARTERLY

Salt Lake City/Utah

Vol. XXIV, núm. 1, marzo 1971.

WAY, H. H. Frank: *The Study of Judicial Attitudes: The Case of Mr. Justice Douglas* (Análisis de las actitudes judiciales: el caso del juez Douglas del Tribunal Supremo de los Estados Unidos). Págs. 12-23.

Examinándose empíricamente las decisiones tomadas por el juez del Tribunal Supremo, Douglas, se pone de relieve la ideología política propia de dicho juez. El estudio analiza todas sus opiniones en seis categorías seleccionadas desde octubre de 1953 hasta 1963. Estas seis categorías son: monopolios comerciales, impuestos, injurias personales, derechos civiles, subversión y delitos criminales. La actitud adoptada por Douglas en estos casos es la típica de un ferviente liberal progresista.

Douglas se muestra en todo momento temeroso del poder del Estado. Sus opiniones son muy cautas respecto al poder



coactivo estatal. En *Peters v. Hobby* pone de relieve cómo el programa de lealtades federales constituía «un sistema a través del cual el Gobierno, con todo su poder y autoridad, condena a un hombre a ser de una clase sospechosa y ser arrojado en la más profunda oscuridad». En otros casos habla del poder estatal como «aterrador» y «totalitario». Observa también cómo muchas veces la conducta de la Administración tiende a ser «agobiante» y hasta «inquisidora».

WUKASCH, Barry C.: *The Abe Fortas Controversy: A Research Note on the Senate's Role in Judicial Selection* (La controversia respecto al nombramiento del juez Fortas para el Tribunal Supremo: un caso interesante para el estudio del papel del Senado en la selección judicial). Págs. 24-28.

Sabido es que recientemente el Senado norteamericano no acepta fácilmente las propuestas de nombramientos para el Tribunal Supremo realizadas por el Presidente. El primer indicio de este endurecimiento de la actitud del Senado ocurrió en 1968 cuando el Presidente Johnson propuso al juez Fortas. El Senado mostró entonces una total oposición. En 1969 la propuesta del juez Haynesworth del Presidente Nixon fue derrotada en el Senado por los liberales.

En el presente estudio se consideran los argumentos esgrimidos por los senadores en contra del juez Fortas. De este modo se pone de relieve el conflicto individual, institucional e ideológico existente entre el Senado y la Presidencia que tuvo su fiel reflejo en los constantes ataques realizados contra el juez Fortas.

El caso no hace sino confirmar la tesis de Dahl de la existencia de una crisis actual en la «alianza nacional dominante» propia del sistema norteamericano. En efecto, Dahl ha señalado repetidas ve-

ces que la política nacional en los Estados Unidos está dominada por una relativamente cohesiva alianza que dura largos períodos de tiempo. Excepto en períodos transitorios «la Suprema Corte es inevitablemente una parte de la alianza nacional dominante». De este modo el Presidente nombra jueces que tienen filosofías políticas compatibles con la suya y el Senado confirma estos nombramientos. De aquí se sigue que los puntos de vista dominantes en la Corte no son nunca diferentes de aquellos otros dominantes en las mayorías del Congreso. Pero obsérvese bien que esta alianza puede quebrarse en períodos transitorios. El autor se pregunta si a la vista del caso Fortas y otros semejantes no estaremos realmente en este período transitorio de crisis.

BEDNAR, Charles S.: *Dewey's Attempts to Provide a Metaphysical Foundation for Democracy* (El intento de Dewey por fundamentar metafísicamente a la Democracia). Págs. 28-31.

La mayoría de los estudiosos de la ciencia política en Norteamérica no se preocupan por fundamentar metafísicamente la democracia. Aquellos que están interesados en explicar por qué la democracia existe, como Lipset, se contentan con indagar en los factores económicos, históricos y sociológicos que hicieron posible la experiencia democrática. Los actuales autores señalan, por lo general, que el elevado grado de cultura y de bienestar contribuye a la estabilidad en la democracia, pero no se esfuerzan por justificarla en el terreno de la metafísica.

De aquí el interés por la obra de Dewey. Este gran filósofo argumenta en pro de una íntima compenetración entre la metodología científica y la democracia. La ciencia como un método de investigación demuestra la riqueza de la

«experiencia y lo fructífero de un específico modo de explorar la experiencia. La democracia hace posible la creación de una experiencia más libre y humana en la cual todos participan y contribuyen. Hay, pues, una íntima conexión entre la ciencia y la democracia.

La ciencia política norteamericana, siguiendo el modelo trazado por Dewey, debe justificar más la democracia y no meramente describirla. Una explicación histórica no es suficiente para justificarla. Hay que indagar para hacerlo adecuadamente en la ética y en la metodología de la ciencia.

GREIFER, Elisha: *The Conservative Pose in America: Irving Babbitt and the Search for Standards* (La postura conservadora en América: I. Babbitt y la búsqueda de un modelo conservador). Páginas 31-41.

Los conservadores en Norteamérica tienen una especial dificultad, la cual no existe en Europa: no hay en su país una tradición antidemocracia liberal. Es preciso, pues, *inventar* un pasado no liberal.

Con estas dificultades se encontró el crítico Irving Babbitt (1865-1933) en sus esfuerzos por reconstruir un sistema conservador para el pueblo norteamericano basado en un supuesto «nuevo humanismo». Babbitt hacía constantes referencias en sus escritos a ideas abstractas. Este nuevo humanismo concebido *a priori* y en abstracto se pondría en práctica por una *élite* ética, por una aristocracia. Esperaba que la educación, a través de un curriculum humanístico apropiado, crease una «aristocracia en carácter y en inteligencia, la cual es necesaria en una comunidad como la nuestra a fin de contrarrestar la tendencia hacia una aristocracia del dinero». Sin embargo, el conservadurismo de Babbitt es muy diferente al

esgrimido en su época por los pensadores franceses, como, por ejemplo, por Charles Maurras.

WEINSTEIN, Michael A.: *A Critique of Contemporary Democratic Theories* (La crítica de las teorías democráticas contemporáneas por Elijah Jordan). Páginas 40-45.

En la literatura de la teoría política contemporánea en los Estados Unidos dos concepciones parecen reinantes. La concepción del elitismo democrático que pone el acento en los valores del consumo, mientras la concepción de la democracia participatoria acentúa los valores de la participación en los procesos de formación de decisiones políticas. El filósofo norteamericano Elijah Jordan rechaza ambas formas de democracia para acentuar otra en la cual se dé el necesario énfasis a los valores de creación del individuo.

Elijah Jordan (1875-1952) fue un filósofo social que enseñó en la Universidad de Butler (Indianápolis). Es autor de varios libros sobre la naturaleza de la organización compleja. Entre éstos destaca la *Teoría de legislación*, 1952, y *La buena vida*, 1949. Se dedicó en toda su carrera a elaborar los principios de un orden institucional que promocionaría la individualidad. Para Jordan una buena sociedad no es, ante todo, aquella que provee a las personas con medios de consumo o la que le proporciona participación en las decisiones sociales. La buena sociedad es, ante todo, la que ofrece al individuo aquellos objetos necesarios para su total desarrollo como ser humano. La sociedad debe poner a disposición de la persona aquellos medios necesarios para que sus capacidades culturales se desarrollen en un máximo grado, y así su espíritu creador dé sus máximos frutos.

Lo bueno se define en términos de

creación original y estética, lo cual excluye el placer de la posesión que no es creador y las ansias por consumir sin finalidad cultural. Es el trabajo diario donde el hombre ha de contar con una gran libertad a fin de que en el mismo todo su espíritu creador se demuestre. Tanto las teorías elitistas como las participatorias ponen demasiado énfasis en un tipo de hombre preocupado por las cuestiones políticas. Para Jordan lo fundamental es el hombre-creador en su mundo laboral y cultural.

HAGY, James William: *René Lévesque and the Quebec Separatists* (René Lévesque y los separatistas de Quebec). Páginas 54-59.

Los separatistas han sido activos en Quebec desde 1957, pero únicamente a partir de 1968 se ha logrado cierta unidad en el movimiento y organización, y todo ello gracias al liderazgo de René Lévesque. Por fin logró unidad en un movimiento que tendía a fragmentarse. Con él las posibilidades de un futuro Estado americano de lengua francesa aumentan; el movimiento mira con confianza hacia el futuro.

En 1968 se celebró una convención con el fin de lograr cierta coordinación entre los distintos grupos separatistas. Los delegados aceptaron en gran mayoría el programa presentado por Lévesque. Se trata de un programa moderado, en el cual incluso tiene cabida el ala conservadora del movimiento pro independencia.

El nombre del nuevo partido es *Parti québécois*, y su éxito, sin duda, se debe a Lévesque. Este hace el separatismo mucho más respetable. Los separatistas reconocen que por el momento la unión es lo principal; reconocen igualmente que esa unión se hace mucho más factible estando reunidos en torno a la figura de un líder, Lévesque, que aceptando

un programa concreto. Mucha gente votaría incluso por Lévesque aunque en el fondo no fuesen separatistas; él cuenta con ese necesario carisma que da popularidad a un dirigente sin precisar demasiado sus ideas; incluso muchos electores que han votado por Trudeau en el pasado, pudieran hacerlo luego por Lévesque.

BEALEY, Frank, y DYER, Michael: *Size of Place and the Labour Vote in Britain 1918-1966* (El voto laborista según la población local entre 1918 y 1966). Páginas 84-114.

Amplio estudio empírico, con numerosos cuadros estadísticos, sobre la extensión del voto laborista atendiendo a las diversas poblaciones británicas. Se trata de poner de relieve la importancia del lugar para la cualificación del voto, demostrando una vez más que el voto no depende tanto de las clases sociales como de la residencia de los individuos. Así, entre 1945 y 1966, a medida que la población local es menor, el voto laborista cuenta igualmente con un porcentaje menor. De este modo resultó que Londres contaba con un 53,4 por 100 para el *Partido laborista* de todos los votos válidos; las grandes ciudades, el 51,9 por 100; pequeñas ciudades, el 49,6; grandes pueblos, el 49,3; pequeños pueblos, el 48,5; pueblos medianos, el 44,7, y población rural no concentrada, el 40,2.

Otra cuestión interesante es la personalidad de las diferentes poblaciones locales. Así resulta que las grandes poblaciones, con excepción de la elección general de 1924, muestran una mayor cantidad de votos fluctuantes que las pequeñas; la «personalidad electoral» de éstas es mayor. Es difícil determinar las causas a las cuales es debida esta fluctuación.

Cuando se intenta poner en relación la procedencia de los líderes del partido

con la composición del electorado laborista según la residencia, se encuentran datos interesantes. Por ejemplo, entre 1918 y 1922, cuando el 54,1 por 100 de los votos laboristas procedían de las áreas no urbanas, el partido era dirigido por representantes de aquellas áreas. El liderazgo del partido en 1924, cuando el partido laborista formó su primer Gobierno, era predominantemente procedente de los pequeños pueblos, tal como era el caso de MacDonald y Snowden. A partir de 1935, al menos un 14,3 por 100 de los líderes del partido laborista son londinenses.

BELLONI, Frank P.: *Dislocation in the Italian Political System: An Analysis of the 1968 Parliamentary Elections* (Cambios en el sistema político italiano a partir de las elecciones parlamentarias de 1968). Págs. 113-136.

Con anterioridad a 1968 las elecciones parlamentarias italianas, las cuatro veces que han tenido lugar, han presentado una relativa estabilidad en la distribución del voto popular entre los diversos partidos políticos. Votos para la Cámara de representantes con pocas excepciones han variado menos de un 4 por 100 para cualquier partido político de elección en elección, y para el Senado menos de un 5 por 100. La elección de 1968 ha supuesto una mayor variación respecto a estos porcentajes.

Una interpretación de la elección de 1968 radica en el fracaso de la alianza entre los cristiano-demócratas, socialistas y republicanos existente con anterioridad. Los objetivos que los líderes del partido habían prometido con la fórmula de un Gobierno de *centro-izquierda* no se consiguieron. En consecuencia, el electorado mostró signos alarmantes de desviarse de

dichos partidos. El deslizamiento de los votos hacia los partidos *no del centro* viene observándose desde entonces. Muchos votos socialistas fueron para el partido comunista y para el extremista partido socialista italiano de unificación proletaria (PSIUP), y, por otra parte, votos del centro o de la derecha de la democracia cristiana fueron para los partidos de extrema derecha. Si la tendencia sigue así, la lucha política tiene signos de radicalizarse en Italia.

Hablando en términos electorales, el experimento *centro-izquierda* como fracaso no se extiende por igual a todos los partidos; se limitó, ante todo, a los partidos socialistas. Pero la cualidad política del fracasado es evidente si se tiene en cuenta que las pérdidas electorales fueron precisamente respecto a aquellos partidos que habrían de hacer «progresiva» la fórmula *centro-izquierda*. En conclusión, después de las elecciones de 1968, la derecha de la democracia cristiana y los partidos de extrema derecha han salido reforzados. Seguramente a partir de las próximas elecciones de 1973 ya no se hablará más de la posibilidad de formar un Gobierno *centro-izquierda*.

FLEMING, D. F.: *Can We Escape From Containing China?* (¿Pueden los Estados Unidos dejar su política de enfrentamiento con China?). Págs. 163-172.

La política norteamericana de contención y confinamiento del pueblo más viejo, grande y quizá hábil del mundo empezó con el Presidente Truman. La doctrina Truman, tal como se formuló en 1947, señalaba que «debe ser propósito de la política exterior de Estados Unidos el apoyo a los pueblos libres que están resistiendo los intentos de sub-

yugación por minorías armadas o presiones exteriores». Como detrás de todos estos intentos armados se encontraba la China comunista, este país se convirtió en el enemigo número uno de los Estados Unidos.

Sin embargo, acontecimientos exteriores muestran que al igual que está sucediendo con la Unión Soviética, también es posible llegar a un estado de pacífica convivencia con la China comunista. A tal fin los Estados Unidos deberían llevar a cabo los siguientes puntos: soporte de la candidatura de la China continental ante las Naciones Unidas; periódicos esfuerzos por renovar las conversaciones con China en Varsovia; ofertas de intercambios culturales informativos entre ambos países; declaraciones amistosas por nuestros dirigentes respecto a China; la gradual retirada de nuestras fuerzas que están rodeando actualmente a China; negociaciones bajo las Naciones Unidas para lograr una adecuada solución respecto a Formosa; desarrollo de relaciones comerciales entre ambos países; formación de la opinión pública en torno a la conveniencia de unas relaciones amistosas con la China continental.

ERIKSON, Robert S.: *The Relationship Between Party Control and Civil Rights Legislation in the American States* (Relaciones entre el partido en el poder y la legislación sobre los derechos civiles en los distintos Estados norteamericanos). Págs. 177-183.

Un partido político tiene el poder en un Estado miembro cuando al mismo pertenece el gobernador y al menos un 50 por 100 de los miembros del Congreso de dicho Estado. Un Estado ha promulgado legislación sobre los derechos civiles cuando existen en el mismo leyes ejecutivas

relativas a la lucha contra la discriminación, a la resolución del problema de la vivienda y a la igualdad de oportunidades en los empleos. Precisados estos términos, se trata de saber cuál es la relación que guardan determinados partidos con la legislación promulgada entre 1945 y 1964. De los cuadros estadísticos se revela que dicha relación es mayor en los Estados que cuentan con una mayor concentración urbana, así como en los Estados del Norte con porcentajes pequeños de poblaciones de color. Igualmente se demuestra que nuevas leyes sobre los derechos civiles son tres veces más frecuentes en los Estados en los cuales impera el partido demócrata que en aquellos otros en que lo hace el partido republicano.—G. D.-LL.

## POLITICA EUROPEA

### DOCUMENTS

París

Año 25, núm. 3, 1970.

JOFFE, Josef: *Présence militaire américaine et stabilité européenne* (Presencia militar americana y estabilidad europea). Págs. 7-24.

La política exterior de los Estados Unidos es pasible, actualmente, de un proceso de reorientación, lo cual implica la modificación de algunas realidades en que se fundaba desde hace veinte años. Más bien se trata de incluir fórmulas tradicionales, pero el neo-aislacionismo no parece tener vigor. Se tiende a hacer evolucionar las líneas anteriores, claro está, sin renunciar al papel de superpotencia. En cualquier caso, la política exterior

norteamericana sigue un camino bastante equivocado.

Es todavía prematuro decir cuáles pueden ser las consecuencias prácticas del nuevo curso de su política hacia Europa, sobre todo desde el punto de vista militar. Un hecho parece ser bastante convincente como presumir que los Estados Unidos puedan reducir, considerablemente, sus efectivos militares en el Viejo Continente. A favor de esta tesis hablan los problemas relacionados con la guerra de Vietnam, el surgimiento de otros Vietnams, los problemas internos, la deteriorización de la balanza de pagos, por ejemplo, desde hace doce años siempre deficitaria, y también la gran decepción que los norteamericanos manifiestan respecto a sus aliados europeos. De ahí la pugna entre el Gobierno y el Congreso de los últimos meses.

Existen buenas razones para afirmar que si los americanos permanecieron, hasta ahora, en Europa, es, en primer lugar, por sus propios intereses, como fuerza de persuasión; por otra parte, parece que la U. R. S. S. da señales de no ser tan agresiva como antes. Ciertamente, los soviéticos resultan algo inquietantes, sin embargo, al mismo tiempo ponen gran interés en el establecimiento de un cierto equilibrio entre las dos superpotencias precisamente en este sentido. Finalmente, es poco probable que hoy día pueda estallar un conflicto nuclear por el puro error de cálculo; incluso de producirse tal caso, éste provocaría una rápida vuelta de las tropas americanas a Europa. La estrategia del «Big Lift» conserva aún su valor. Los intereses norteamericanos presentan más bien un carácter político: estabilidad y también influencia. Es innegable que la presencia americana aminora los antagonismos nacionales entre diferentes países europeos y asimismo que de sin resolver el problema alemán. — S. G.

## DOKUMENTE

Colonia

Año 26, núm. 3, 1970.

HANSCH, Klaus, y otros: *Europa wird grösser-wozu?* (Europa será mas grande, ¿para qué?). Págs. 131-181.

El 30 de junio de 1970 empezaron las negociaciones de acceso a la CEE con Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca e Irlanda. Aunque nada se haya decidido existe buena voluntad por todas partes. Se ampliaría ostensiblemente el mercado europeo, incluso para los productos agrícolas. Son grandes los problemas económicos de armonización de las respectivas economías nacionales, de la misma manera que los problemas políticos.

Los americanos han hecho todo lo posible —mediante el Plan Marshall o la misma CEE— para que los europeos tomen conciencia de una solidaridad política. Los resultados no son convincentes. La unificación de Europa no puede efectuarse sin una reunificación de Alemania. La incorporación de más de cien millones de personas al Mercado Común crea, automáticamente, nuevos problemas.

Todos los europeos desean la unidad europea, al menos teóricamente; sin embargo, ¿por dónde empezar?; ¿ha de tratarse de una federación o de una confederación?; ¿ha de ser algo como una Comunidad europea independiente, una potencia político-mundial o una sociedad comercial políticamente limitada? Son preguntas a las cuales no hay, todavía, respuesta.

Puede que la toma de conciencia cree instituciones políticas, pero también hay que admitir que las instituciones contribuyen a la formación de una conciencia de solidaridad política. Aunque se agrande el campo existente no quiere ello decir que sea más fértil...

Los temas tratados son los siguientes: en torno a la estrategia política de la unificación europea (Gilbert Ziebur), la política industrial que cojea (Thomas Löffelholz), la preocupación crónica —agricultura (Alfred Mozer), ¿burocracia nacional o tecnocracia europea? (Karlheinz Neunreither), Gran Bretaña en la CEE—, Texas en Europa (Hans-Heinrich RASS), en el Este nada nuevo (Heinz Zoeger), hacia una política exterior europea (Altiero Spinelli) y contradicciones y alternativas (Heinz Kuby).—S. G.

## M E R K U R

Stuttgart

Año 24, cuad. 270, 1970.

SCHILLING, Jürgen: *Die Alternativen Europas - neu gestellt?* (Las alternativas de Europa, ¿replanteadas?). Páginas 920-928.

La *Ostpolitik* del actual Gobierno de la República Federal alemana, de Willy Brandt, empieza a despertar reacciones entre la población pidiendo respuestas claras a determinadas cuestiones respecto a la política de integración dentro de la Comunidad Económica Europea y si, al mismo tiempo, dicha integración es compatible con la política de apertura hacia los países del bloque soviético.

Sería peligroso compatibilizar la *Westpolitik* con la *Ostpolitik* de parte del Gobierno de Bonn, evoca Ralf Dahrendorf; y además, la RFA forma parte de la OTAN.

El peligro: el tratado germano-soviético, de reciente fecha, ¿contribuye a la seguridad de la RFA, o la mina? La actual oposición, la democracia cristiana, considera que la URSS no ha dejado de ser agresiva, ya por el hecho de que insiste en la retirada de las fuerzas arma-

das norteamericanas de Europa. Por otra parte, las negociaciones bilaterales con Washington indican que los soviets tienen algún interés en reducir su potencial ofensivo. La guerra en Vietnam, por parte americana, y la crisis de Checoslovaquia, de 1968-1969, por la soviética, son hechos que prueban que ninguna de las dos superpotencias es capaz de controlar la situación dentro de su propia esfera de influencia. La situación crítica por la que desde hace tiempo pasa la economía soviética es también uno de los síntomas de que los soviets están dispuestos a renunciar a su carrera de armamentos junto con Norteamérica.

La máxima importancia se atribuye a que si la *Ostpolitik* del Gobierno federal es realizable a través de relaciones bilaterales con los países del Este, aunque siempre consultando con sus aliados occidentales. Quizá ésta sería una solución relativamente tangible para toda Europa y así bien pudiera llegarse a una reunificación de Alemania, país que igual que otros tantos ha de elegir una línea política entre los dos extremos: entre USA y la URSS.

Año 25, cuad. 274, febrero 1971.

PICHT, Georg: *Was heisst Friedensforschung?* (¿A qué se llama investigación de la paz?). Páginas 105-122.

En los últimos tiempos las investigaciones sobre la paz, promovidas en parte por la posibilidad de autodestrucción global mediante la energía atómica, han tomado un gran impulso, como lo prueban los trabajos, cada vez más numerosos, en torno al tema.

La paz —dice el autor de éste—, como anhelo, como esperanza, como sueño o como promesa, es una de las más viejas ideas de la Humanidad, si bien la investigación sistemática de sus condiciones no,

se ha emprendido antes de la Era atómica. En diferentes países, pequeños grupos de hombres de ciencia del mundo occidental comienzan a darse cuenta que nuestra cultura ha traído a colación una ciencia de la guerra en lugar de los presupuestos y las estrategias de la paz. La alianza de militares y científicos ha cambiado el campo de las fuerzas políticas colectivas, sin embargo. En Rusia, China, Norteamérica, el motor más potente de la innovación tecnológica son las necesidades militares, de modo que los planes bélicos han desarrollado el nuevo instrumento de la tecnocracia y otros similares.

La investigación de la paz hace frente a los prejuicios atávicos que suponen que no hay otro modo de convivencia que la guerra. El autor comienza por examinar el significado de la *Friedensforschung* que, en Alemania, comenzó en octubre de 1963 con el discurso de C. F. von Weizsäcker, y se extiende en consideraciones tendentes a esclarecer su significado.—D. N.

## POLITICA SOVIETICA

### EINHEIT

Berlín - Este

Año 15, núm. 10, 1970.

TOMASCHESKI, D.: *Das Leninsche Prinzip der friedlichen Koexistenz und der Klassenkampf* (El principio leninista de la coexistencia pacífica y la lucha de clases). Págs. 1347-1354.

El concepto de la coexistencia pacífica; pero siempre en relación con la lucha de clases a escala internacional, había sido formulado por Lenin. Una vez creado el Estado soviético, el mundo capi-

talista se encontraría frente a una nueva fuerza en las relaciones internacionales. La tendencia general sería la debilitación del campo capitalista e imperialista y, al mismo tiempo, el fortalecimiento del socialismo-comunismo internacional en favor del mantenimiento de la paz entre los pueblos.

La expansión del socialismo en el mundo contaría con la década de la mitad de los años cincuenta a la mitad de los años sesenta. Dadas las condiciones políticas y económicas entre los dos grandes bloques, la política exterior soviética —inspirándose en Lenin— consiguió formular el concepto del coexistencialismo conforme a la situación mundial implantándolo, por cierto, con éxito, como una forma de convivencia entre Estados con diferentes sistemas sociales y políticos.

Actualmente, la coexistencia pacífica sirve a la prevención de un conflicto termonuclear. En este sentido los intereses de la gran mayoría de la población de la Tierra coinciden con los intereses de los pueblos de la URSS. En el campo económico, el capitalismo se asombra de los progresos de la economía socialista-soviética. Esta es otra de las razones por las que el Occidente acepta definitivamente el concepto leninista de la coexistencia, a tenor de los resultados de los XX, XXI, XXII y XXIII Congresos del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Mientras tanto, la lucha de clases ha de proseguir su curso establecido. Ya no se trata de una vulgarización de los principios del marxismo-leninismo, sino de una aplicación de los mismos a las condiciones concretas de desarrollo de un país u otro. Mediante este programa de acción sería posible paliar la agresión imperialista en diferentes partes del mundo. Por tanto, cuanto más influencia adquiriera el socialismo en la escena internacional, tanto más fácil será la implantación del socialismo soviético en otros países.



Este es el objetivo práctico del actual concepto de la coexistencia pacífica y de la lucha de clases, ya que sólo el Estado soviético es capaz de seguir imponiendo sus criterios. No puede haber una reconciliación entre las ideologías socialista y burguesa, ni siquiera en un país como lo es Alemania.—S. G.

## SOCIOLOGÍA

### ESTUDIOS SINDICALES Y COOPERATIVOS

Madrid

Núm. 14, abril-junio 1970.

GUTIÉRREZ GARCÍA, José Angel: *La automatización: "Una nueva técnica". Problemas sociales que plantea.* Págs. 7-17.

La automatización es un hecho evidente y constituye un nuevo fenómeno de técnica revolucionaria dentro de la industria; no dudamos que, como todo proceso evolutivo, del signo que sea, ha de tener, y de hecho ya lo tiene, tenaces detractores, y también, cómo no, apasionados defensores, que esgrimirán los más variados argumentos. Tropezará también la automatización con las dificultades inherentes a todo cambio revolucionario del orden o clase que éste sea y, por, tanto, pues, con los intereses creados del entramado económico-social. Pero también puede ocurrir, y síntomas característicos como la sustitución del esfuerzo muscular del hombre por la máquina así lo indican, que sea la nueva y prodigiosa fórmula de bienestar y de redención del trabajo humano que ante sí tiene el futuro inmediato del hombre.

Por tanto, no nos puede extrañar que la automatización como forma de progre-

so, de una extraordinaria amplitud, plantee en la sociedad industrial moderna un gran número de problemas que afecten, tanto en el orden económico-social como en el político y jurídico, a toda la sociedad de masas actual.

Dentro de esta extensa y variada problemática, que surge de esta nueva fórmula de transformación del trabajo humano, destacan, por su gran trascendencia, los de carácter laboral y social y, en general, todos los problemas económico-sociales, técnicos, políticos, etc., que afectan al hombre de nuestro tiempo.

GRACÍA IBAN, Adolfo: *La acción sindical en el establecimiento de las condiciones de trabajo.* Págs. 17-26.

Siendo el trabajo una actividad humana que origina consecuencias sociales y económicas, su contemplación por el Derecho ha dependido del contexto general ideológico y sociológico que del hombre y la actividad económica ha venido informando sucesivamente el decurso de la Historia. El trabajo como realidad humana ha sido objeto de regulación por el Derecho en forma diferente, como justa expresión de la época y el contorno socio-económico concreto.

Paralelamente al intervencionismo estatal se va a producir un hecho de vital importancia para la fijación de condiciones en toda relación laboral, cual es la consolidación del Sindicato en la sociedad, que desde la aparición del liberalismo había transitado desde la prohibición a la tolerancia, consiguiendo, definitivamente, su reconocimiento y autorización por el Estado.

Si bien el quehacer sindical se concreta en una finalidad exclusivamente reivindicativa, es de advertir que la capital importancia del fenómeno socio-económico de la sociedad contemporánea nos viene abocando progresivamente a la institucionali-

zación del Sindicato, observándose un acercamiento recíproco del poder público al poder social sindical.

CHACÓN, F.: *Sindicalismo en Francia*. Páginas 27-32.

El Derecho francés se caracteriza por las escasas formalidades exigidas para la constitución de los sindicatos, pues para que se constituya un sindicato sólo exige el mero depósito de sus estatutos. A finales de 1958 se adicionan, por Decreto, una serie de artículos que tienen en cuenta a la mujer casada, a los menores de edad, a los que abandonan el ejercicio de la profesión y a los que deciden retirarse de su sindicato.

Desde el punto de vista histórico —subraya el autor de este artículo—, la conciencia de clase trabajadora se despierta en Francia al unísono de la Revolución de 1789. Si bien esta amnistía, dada por la duración de la Revolución, permitió la existencia de las corporaciones profesionales, en 1791 hallamos la ley de Chapelier; la posición de la Constitución derivada de la Revolución, como puede suponerse, tomó el acuerdo de prohibir el reconocimiento de hecho de las corporaciones y, al mismo tiempo, prohibió a los trabajadores que se organizaran en vista a la defensa de sus intereses.

VILLACE RODRÍGUEZ, Santiago: *El ocio*. Páginas 33-50.

Antiguamente el ocio consistía en la falta de necesidad de trabajar. A través de la Historia vemos cómo el ocio, por el influjo de la tecnología, desaparece ante la avalancha de trabajo. Ante esta situación, el concepto del ocio ha cambiado. Ahora se trata de tiempo libre de trabajo, de tiempo fuera del empleo. La búsqueda del ocio se ha transformado

en presión para conseguir tiempo libre.

La utilización y configuración del tiempo libre se ha convertido en una necesidad, en nuevas oportunidades para la economía productiva, en la verdadera demanda de la prosperidad. De este modo, el tiempo libre, creado por el aumento de la productividad económica, actúa sobre esa misma economía. La transforma, como transforma la estructura de los mercados y todos los resortes y motores del progreso.

El tiempo libre, al lado del bienestar colectivo y de la cultura para todos, es un aspecto del proceso que tan profundamente ha modificado nuestra existencia. El consumo se extiende a los bienes del tiempo libre. El tiempo libre ha pasado a ser un tema importante en las conciencias sociales. Es un problema de enorme magnitud.

CHAVARRI, Raúl: *Comunicación e intercomunicación*. Páginas 51-56.

La Prensa, hoy, debe servir a los hombres en su derecho a estar informados. Mas informar a los hombres, a todos los hombres, tiene por objeto proveerlos de las referencias indispensables para que participen de la empresa humana, para que piensen, para que opinen, para que actúen. Es decir, la prensa se mueve en torno a un eje jurídico que ahora comprende el ejercicio de los derechos individuales —especialmente dos—: uno activo, el de la expresión, tal como quedó establecido por las constituciones de los siglos XVIII y XIX; otro, pasivo, el de estar informado, que equivale a ponerle en capacidad de practicar el primero, nunca a excluirlo. Sin desconocer, además, que la «expresión» no es ya sólo la «expresión política» que está detrás de la imagen de la Prensa institucionalizada en esos tiempos, sino una manifestación múltiple, varia y compleja.

Esta complejidad es, justamente, la que abarca el concepto de «comunicación colectiva», y la que ha asignado al periodista —junto a la tarea de transmitir sucesos e ideas— el carácter de «comunicador profesional», denominación un tanto dura y fría cuyo exacto significado es el de definir al periodista en el doble papel de indagador, en representación de los demás hombres, y de orientador de éstos, bajo la responsabilidad de un quehacer que, por lo mismo, ha devenido a una misión social.—J. M. N. DE C.

## REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Puerto Rico

Vol. XIV, núm. 3, septiembre 1970.

FURTADO, Celso: *La concentración del poder en los Estados Unidos y sus proyecciones en América latina*. Páginas 305-319.

La expansión del capital norteamericano hacia Iberoamérica se realiza, casi exclusivamente, bajo la forma de desarrollo de los grandes conglomerados geográficos o mixtos. La estructura de esos conglomerados y el grado de concentración de la potencia económica que ellos representan no han sido objeto de estudios sistemáticos hasta ahora. Sin embargo, los estudios preliminares llevan a pensar que la expansión de tales conglomerados es por lo menos tan grande en Iberoamérica como en los Estados Unidos. En efecto, el grado de concentración del sector de la economía iberoamericana formado por las empresas norteamericanas es más grande que el observable en los Estados Unidos.

Si se admite que en las estructuras económicas iberoamericanas hay una estructura de conglomerados geográficos y mixtos, cuyo centro de hegemonía se halla

fuera de la región, se puede suponer que un proceso de integración a dos dimensiones se realiza actualmente: integración al interior de la región y de ésta con los Estados Unidos. Aún no estamos en posición de aprehender la verdadera naturaleza de este complejo proceso de integración, cuya característica principal es la creación de un sistema de decisiones supra-nacional. Ese sistema de decisiones opera como una superestructura regional cuya función principal parecería ser la de abrir la vía a la concentración en el conjunto del sistema económico controlado por los Estados Unidos.

GARZARO, R.: *El nacimiento de un Estado como miembro de la Comunidad Jurídica Internacional*. Págs. 319-333.

El Derecho internacional considera que la soberanía es condición esencial para ser miembro de la Comunidad Jurídica Internacional. Únicamente podrán aspirar a ingresar en ésta aquellas comunidades políticas que posean los elementos de territorio, población y poder soberano, pero la vida de esa comunidad política se iniciará como Estado cuando se cumplan unos requisitos determinados por el Derecho internacional. Encontramos aquí el cuarto elemento: el tiempo, que empieza a correr para ese Estado desde el momento en que es aceptado como miembro de pleno derecho de la familia internacional. Para que se produzca esa aceptación es necesario que se dé el *reconocimiento*, que se extiende después de comprobar que la comunidad política que aspira a convertirse en Estado posee los elementos necesarios para ostentar esa categoría.

En el reconocimiento de Estados encontramos, de acuerdo con Kelsen, dos manifestaciones: una jurídica y otra política. Se pueden dar en forma concurrente o en forma separada, aunque si se

dan en esta última, la manifestación política encierra a la jurídica y, por consiguiente, la única que se puede dar aislada es la manifestación jurídica, sin que tenga que estar presente la manifestación política. El reconocimiento jurídico se extiende en señal de que la comunidad política reconocida es un Estado en el sentido de ser sujeto del Derecho internacional. El reconocimiento es el elemento formal que marca el momento en que nace un Estado como miembro de la Comunidad Jurídica Internacional. Sin ese reconocimiento no puede la comunidad política realizar acciones propias de un sujeto de Derecho internacional. No importa que una comunidad tenga todos los demás elementos materiales y personales: si le falta este elemento formal no se convertirá en Estado.

ECHIVARRÍA, José: *La propia conducta como promulgación y derogación de la norma jurídica*. Págs. 335-378.

Para conservar la autonomía de la Teoría pura del Derecho, Kelsen se ve obligado a considerar, no ya sólo la conducta en su exterioridad, sino las ideas y sentimientos que la acompañan: «No solamente cabe observar la conducta externa —escribe— sino también el comportamiento interno de los individuos, las ideas y sentimientos que acompañan tal comportamiento externo». Pero estas mismas ideas, estos sentimientos, a los que ahora acude para evitar el envasallamiento de su doctrina por la teoría sociológica del Derecho, los había expulsado antes de su estudio, a fuer de subjetivos, variables y desprovistos, por tanto, de objetividad científica. Así, en el comienzo de su último gran Tratado, escribe: «El aserto "un orden social tiene el carácter de Derecho o es un orden jurídico" no implica ningún juicio moral, en el sentido de que tal orden sea bueno o justo.»

En definitiva, Kelsen se ve abocado a esta alternativa: o bien se queda en los puros hechos observables, pero entonces la validez de la norma jurídica queda reducida a eficacia y la teoría pura es absorbida por la teoría sociológica del Derecho, sin que pueda ya defenderse la independencia de la Ciencia Jurídica, ciencia del deber ser, frente a las ciencias que Kelsen llama del ser; o bien abandona su tentativa de convertir el Derecho en una ciencia empírica, se decide a interpretar los hechos a la luz de los procesos valorativos de la conciencia que les dan su sentido, pero entonces no se comprende ya, ni se justifica, el que la idea de justicia y el Derecho natural sean excluidos de la Ciencia Jurídica. La tentativa kelseniana de mantener esta ciencia libre de la intromisión de elementos morales —y de la proyección jurídica de la ética que es el Derecho natural— termina inevitablemente por convertir el Derecho en un hecho y por hacer de la Ciencia Jurídica una provincia de la sociología.

AMATO, Peter: *La evolución, ratificación oficial y consecuencias del uso segregado de las tierras en una ciudad latinoamericana*. Págs. 396-411.

La segregación residencial —la separación o aislamiento de razas, clases socioeconómicas o grupos étnicos mediante la limitación forzosa o voluntaria de residencia a una área restringida— no es un concepto nuevo al urbanismo. Sin embargo, los problemas que ha creado y continúa creando no se habían manifestado abiertamente sino hasta los últimos años en motines y la creciente ola de crimen y violencia en los Estados Unidos. Los problemas a que se enfrenta la comunicación negra norteamericana son los de segregación por raza, y el foco de gran parte de los disturbios urbanos ha estado en la raíz del mal —en

los ghettos negros de muchas de las áreas metropolitanas de la nación—.

La segregación del uso de la tierra urbana no es algo que ocurre casualmente. Es el resultado de numerosas decisiones hechas a través de largo tiempo por las instituciones, los negocios y los hogares individuales —a menudo autorizadas por el Gobierno— que tienden a favorecer a una área o áreas más que a otras en el desarrollo de ciertas comodidades e infraestructuras. Muchos sostienen que la segregación de usos semejantes de la tierra, por ejemplo, del uso industrial, es indispensable para el buen funcionamiento de una ciudad. No hay duda de que algunos usos son incompatibles, y deben separarse unos de otros. Lo que nos interesa aquí es el problema de la segregación de tierras de uso igual, tierras residenciales, por clases socio-económicas.

JULIEN, Claude: *Imperialismo*. Páginas 414-444.

El Imperio norteamericano —subraya el autor de este artículo— no es solamente el más potente que la Historia haya conocido. Es, sobre todo, si bien se le mira, el más original. Jamás un número tan pequeño de hombres había logrado llevar tan lejos su influencia y marcar con su impronta la vida cotidiana de un tan gran número de pueblos. Con doscientos millones de habitantes, los Estados Unidos no representan más que una ínfima porción de la población mundial. Toda la historia norteamericana, además, está marcada por una tendencia perpetua a la expansión: sed de tierra, sed de poderío, sed de lo nuevo, sed de grandeza y otras tantas necesidades que se sacian de sí mismas.

Los norteamericanos que reflexionan sobre la posición de su país en el mundo no piensan ya en negar la realidad de un «imperialismo» de los Estados Unidos. Lo que ellos discuten es que el

egoísmo nacional les haya conducido por tal camino. Seguro de su potencia, fuente de su prosperidad, orgulloso de su papel histórico, el Imperio norteamericano tiene sed de justificaciones morales. Cuando ensancha la esfera de su influencia económica o política nunca es para conquistar nuevos mercados, para procurar salidas ventajosas o para garantizar la seguridad de su aprovisionamiento. A toda región en que ella se aventura, Norteamérica, usando la expresión de Melville, «lleva el arco de las libertades del mundo». Pueblo «escogido», el pueblo norteamericano se enfrenta cada día a la dificultad de dar a toda la Tierra esta libertad de que goza entre sí. Si la libertad de que ellos gozan no llega a extenderse más en toda la superficie del Globo, es porque los norteamericanos constituyen una «especie aparte». Helos ahí, entonces, condenados a contemporar con los adversarios de la libertad, a asociarse a los menos temibles, siempre que no sean comunistas, para oponerse más eficazmente a la única amenaza seria. Y, en la medida en que la URSS de la coexistencia pacífica es menos temible que la China de Mao, esta regla es, asimismo, susceptible de muchas acomodaciones. Cuando se trata del enfrentamiento de las potencias, los principios absolutos revelan una sutilidad insospechada.—J. M. N. DE C.

REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION  
PUBLICA

Madrid

Núm. 23, enero-marzo 1971.

DOGAN, Mattei: *Factores de la rebelión de los estudiantes franceses en mayo de 1968*. Págs. 9-30.

La enseñanza en la Universidad francesa insiste más en la forma de la expresión y del saber que en su contenido. Da

una gran importancia a la proeza verbal, a la belleza del estilo, de la expresión. Pero se preocupa muy poco de que las ideas manejadas vayan o no unidas a una actividad práctica. Desde mayo de 1968, las Universidades francesas se han politizado. En efecto, una minoría de estudiantes resueltos inicia el proceso al saber divulgado en la Enseñanza Superior. Ponen en cuestión este saber que, según ellos, está «dominado por el capitalismo». Estos grupos de estudiantes pueden, si quieren, impedir el desarrollo de las clases.

La crisis universitaria francesa es originalmente el sentido de que ha nacido en la Universidad. De crisis de la enseñanza desembocó en una crisis del régimen gaullista. La concentración estudiantil en algunas ciudades, ya sea en Francia o en el extranjero, tiene un impacto considerable sobre las formas de reivindicación y de protesta.

Por otra parte, la enseñanza universitaria en Francia ha llegado a ser un fenómeno de número. La organización administrativa en las Universidades francesas, heredada de Napoleón, no corresponde ya a una enseñanza de masas. Esta estructura, adecuada hace siglo y medio, está hoy pasada de moda, ya que mientras tanto el número de estudiantes se multiplicó por mil o más. La centralización administrativa no responde ya a las necesidades de una Universidad que absorbe más de la cuarta parte de la juventud entre veinte y veinticuatro años.

MARAVALL, José Maria, y MARTÍNEZ-LÁZARO, Ubaldo: *Estratificación social y operacionalismo: unas notas críticas*. Páginas 31-49.

La sociología, como toda ciencia, avanza no mediante la descripción de los he-

chos, sino mediante su elaboración teórica, mediante la comparación de las teorías con los hechos observados. La sociología es un conocimiento sujeto a contrastación; los hechos, las observaciones que de ellos se hacen, contrastan hipótesis previas. La sociología tiene por eso carácter empírico. El conocimiento sociológico es también un conocimiento sistemático; no proporciona información inconexa, sino que sus aportaciones tienden a estar vinculadas entre sí, vinculación que es posible gracias al marco teórico-hipotético previo.

El concepto de clase social no es un concepto de carácter psicológico. La existencia de una clase no depende de las manifestaciones de la conciencia de pertenencia que tienen sus miembros. Por ello, la aportación de Centers, con todo su interés, no puede presentarse como de significación central y básica para un estudio de las clases.

El análisis de la estratificación, y para ello la elaboración de unos indicadores *ad hoc*, tiene como objetivo la localización de las desigualdades jerárquicas que existen en las sociedades respecto del disfrute de ciertos bienes y recursos escasos y deseados. Ello quiere decir que, en primer lugar, tiene un campo de observación objetivo. Ahora bien, ello se manifiesta inmediatamente en el plano de la subjetividad: los individuos definen su posición dentro de tal escala jerárquica e identifican a sus «iguales»; además, *grosso modo*, tal apreciación coincide con la de los que allí ocupan una posición inferior o superior. Por otra parte, los pertenecientes a cualquiera de esos grupos traducen inmediatamente tal condición en toda la gama de actos de su vida cotidiana, hasta el punto de que basta con frecuencia una ojeada para situar con justeza a un desconocido.

GARMENDIA, José A.: *Emile Durkheim: Tecnocracia y Sociología*. Págs. 55-65.

Después de E. Durkheim se ha considerado muchas veces el progreso, la industrialización, la profesionalización «como índice de integración social». Es una consideración que, sin duda alguna, es cierta como tan ciertas son las salvedades que precisa. La admisión unívoca, incondicional o axiomática de tal criterio explica muchas de las exageraciones y optimismos ya conocidos en el marco de la teoría estructural-funcionalista. Algo semejante cabe afirmarse de E. Durkheim, pese a alguna que otra observación relativa a la condición estructural del conflicto. Otro es el enfoque de G. Friedmann, por ejemplo, que descubre grandes peligros, dignos de tenerse en cuenta, en el proceso de especialización y automatización: la alienación de la sociedad sería uno de ellos, la disminución de la solidaridad orgánica, otro más.

La operación de la tecnocracia ha constituido un conflicto en el mundo del intelectual, por ejemplo. Naturalmente la suposición de su inmunidad a las ideologías esconde mucho de ingenuidad. Se precisaría para ello un mundo de científicos sociales completamente domesticados o socializados. Ello constituiría una utopía, el no-lugar de la de la utopía. Es que en el sistema social todo lugar es una posición de poder, una zona de influencia de grupos de interés.

MOND, Georges: *La Prensa, los intelectuales y el Poder en Yugoslavia*. Páginas 67-88.

La Prensa yugoslava —subraya el autor de este artículo— tiende hoy a elevar sensiblemente su nivel profesional y técnico, a la vez que permanece fiel a las

bases esenciales del sistema socialista de la información.

Está claro que la Prensa de un país es libre en la medida en que lo es la sociedad de este país. Su autonomía y su independencia están a la medida de las de los demás sujetos y órganos. Se trata de dar a la libertad de la Prensa y a la libertad de la información un contenido nuevo, un nuevo sentido social, el que caracteriza el estado de desarrollo alcanzado por la sociedad yugoslava dotada de autogestión.

Todos estos problemas concernientes a la información que preocupan hoy a los yugoslavos tienen también una componente internacional. Se insertan, en efecto, en los esfuerzos realizados en el mundo para incrementar la libertad de información, asegurar la igualdad de derechos y la autogestión, desmonopolizar la Prensa y llegar a la información objetiva y verídica que une los hombres y los pueblos. Esto es un instrumento importante de la lucha de las fuerzas progresistas para democratizar las relaciones internacionales, para mejorar el conocimiento mutuo, reforzar la confianza y el respeto recíproco, favorecer el acercamiento en los países en la coexistencia activa y pacífica.

VERA, Jesús María: *El síndrome máquiavelico en los universitarios japoneses*. Páginas 89-108.

Desde un punto de vista axiológico es innegable que la racionalización puede desembocar en una sociedad fría, indiferente a profundos valores humanos: una sociedad en la que los resultados se midan únicamente en vista de provechos materiales. La secularización, igualmente, puede interpretarse como una negación del mundo sobrenatural. Pero ninguna de estas direcciones son inherentes a los fenómenos en cuestión. Ambas vertientes de la modernización (racionalismo

y secularización) deberían ser cumbres que vinieran a superar y purificar etapas anteriores.

En su famoso libro *El Príncipe* (1515), Maquiavelo hizo de todo, incluso de la religión, un *instrumentum regni*. La personalidad maquiavélica puede caracterizarse por una aceptación de la «eficiencia», los «resultados» y el «provecho» como valores supremos, mientras que otras realidades menos tangibles, como la compasión, la comprensión y la dignidad humana, quedan recluidas a puestos secundarios. En el trato con los demás la personalidad maquiavélica juzga a los demás impersonalmente, en términos de la utilidad que puedan comportar para la consecución de sus fines.

El presupuesto hipotético de nuestro trabajo —señala el autor de estas páginas— es que la personalidad maquiavélica se desarrolla espontáneamente en un ambiente caracterizado por la racionalización y secularización.

BUSQUETS, Julio: *Los pueblos del Sahara argelino*. Págs. 109-141.

La diferencia entre los conceptos «pueblo» y «nación» es un tanto confusa en Europa, donde la mayoría de los pueblos han realizado una toma de conciencia nacional y se han convertido en naciones. Y así, los pueblos francés o croata, por citar un ejemplo, coinciden con las naciones francesa o croata, que, a su vez, podrán coincidir con un Estado —como en el primer caso— o integrarse en un Estado plurinacional, como en el segundo. Por el contrario, en África el problema es distinto. Allí, en la mayoría de los casos, la nación es una consecuencia del Estado. Y eso es lo que ocurre en Argelia, donde la inmensa mayoría de los súbditos del Estado, por no decir la totalidad, se consideran miembros de la nación argelina y realmente han realiza-

do una toma de conciencia nacional. Pero esta nacionalidad argelina no anula en modo alguno la conciencia —mucho más real y vital— de pertenecer a un pueblo determinado, y así concretamente el Estado Nacional Argelino está formado por los pueblos: árabe, chaouia, kabilio, mozabita, tuareg, chaamba, etcétera..., existiendo entre los distintos pueblos fuertes diferencias de costumbres, mentalidad, forma de practicar la religión musulmana y lengua, pues hay cuatro pueblos que usan lenguas bereberes y el resto usa el árabe.

Sobre la vida de estos pueblos, sin embargo, han alcanzado recientemente notoria influencia tres importantes hechos: la llegada de la tecnología, el descubrimiento del petróleo y, sobre todo, la aparición del sistema político socialista. ¿Qué consecuencias pueden tener estos hechos? El autor señala que una hipótesis que puede ser realidad es la siguiente: en los próximos años pueden convertirse los pueblos del Sahara argelino en ancestrales comunidades, es decir, en poblaciones modernas y, acaso, por la influencia socialista nazca en ellos un profundo sentido nacionalista.

NEEDLER, Martín C.: *Política y carácter nacional: el caso mejicano*. Páginas 142-147.

El mejicano está menos interesado en el mundo «externo», y especialmente en sus aspectos materiales, que en el estado de su alma. Concibe al individuo como relativamente impotente para causar efecto sobre el carácter esencialmente arbitrario de la realidad externa, respecto a la cual una actitud fatalista de resignación constituye para él la mejor defensa. Los demás forman también parte de esa realidad externa; no puede uno fiarse ni depender de ellos en exceso.



Una de las formas en que estas características psicológicas llegan a tener relevancia política es la forma de comprender el mejicano su historia nacional. El observador se sorprende, al analizar las concepciones populares, de la persistencia de ciertos temas preponderantes que aplican a los distintos períodos de la historia nacional. Estos distintos temas se unen para elaborar un modelo a partir del cual está estructurada la historia nacional. Así pues, un tema clave está constituido por la intervención en los asuntos nacionales de potentes fuerzas extranjeras que tratan de regir Méjico por propio interés. Los mejicanos resisten a esas fuerzas heroicamente; a veces su resistencia es durante cierto tiempo afortunada, pero la resistencia resulta a la larga reducida a la nada, ya sea por la fuerza superior de los extranjeros o por la traición a los intereses nacionales por parte de algunos mejicanos que hubieran debido ser leales. Este tema de la traición es, asimismo, una característica constante en la interpretación de la historia mejicana.—J. M. N. DE C.

#### REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES

Centro de Estudios Sociales del Valle  
de los Caídos, Madrid

Núm. 1, enero-abril 1971.

MEYNAUD, Jean: *La colaboración entre las ciencias sociales*. Págs. 13-28.

Podemos ver, señala el autor de este artículo, en las ciencias del comportamiento un caso excepcional de cooperación interdisciplinaria con perspectiva de aplicaciones pluridisciplinarias, cooperación muy extendida, puesto que engloba a zoólogos, que aportan esclarecimientos sobre el comportamiento animal, y a bió-

logos, que estudian los fundamentos genéticos y los determinantes bioquímicos de las conductas. Estas ciencias tienden a aportar principios de unidad en el universo fragmentado y atormentado del análisis social. Corre la idea, sin embargo, de que la colaboración está más avanzada, es más estrecha, entre las disciplinas socioculturales (antropología, sociología, psicología social) que entre estas disciplinas y ramas como la ciencia económica y la ciencia política. La existencia en Harvard de un departamento de «relaciones sociales» iba en el sentido de esta opinión, pero se ha visto que la sociología iba a recobrar su autonomía, lo cual deja presagiar cierta reorientación de las relaciones entre las disciplinas en esa Universidad.

Podemos pronosticar, subraya Meynaud, que durante mucho tiempo todavía el desarrollo del análisis social se realizará en el marco del recorte actual —recorte susceptible de diversificación y de perfeccionamiento por la aparición, a menudo en los límites de dos o varias ramas, de disciplinas nuevas, pero sin que la inspiración fundamental de la división sufra modificaciones—.

PINILLOS, José Luis: *La vida psíquica del individuo y las relaciones con su entorno social en el año 2000*. Páginas. 29-40.

Una característica esencial del psiquismo humano consiste en la capacidad de anticipar mentalmente acontecimientos que todavía no se han realizado. Esta capacidad anticipatoria la posee el ser humano en un grado cualitativamente distinto de todos los demás organismos, hasta el punto de que le permite proyectar su propia vida dentro de inmensos límites temporales y ambientales, que la técnica se encarga de ampliar día a día. La capacidad anticipatoria del hombre se ensancha, sin duda, constantemente, y

así nos lo prueba la exactitud de los pronósticos que las diversas «comisiones 2000» van efectuando en los terrenos más diversos de la técnica.

La creciente tecnificación de la existencia humana constituye la premisa radical en que debemos apoyar nuestras conjeturas sobre el futuro del psiquismo. A nuestro juicio, señala el autor, en efecto, la única línea de progreso continuado que se advierte en el despliegue de la historia y de la vida es la que, arrancando del vector de cerebración que ortogénicamente atraviesa la filogenia, desemboca en el avance científico y técnico que comienza con la revolución neolítica, y se despliega luego en avances cada vez más rápidos y espectaculares a través de las revoluciones científicas e industriales que nos han precedido.

DEL CAMPO, Salustiano; Díez NICOLÁS, Juan, y PÉREZ ARNÁIZ, José Luis: *Aproximación al análisis de la estructura socioeconómica de las áreas metropolitanas en España*. Págs. 41-65.

Resulta previo a todo intento de análisis determinar adecuadamente las Áreas Metropolitanas, y a este fin se deben encaminar, por ahora cuando menos, los esfuerzos de la investigación socioeconómica. Ni siquiera se puede, sin embargo, abordar una delimitación seria, a no ser que aumenten y mejoren nuestros datos. La crítica, sin más, de la delimitación realizada deja a los investigadores la insatisfacción de una actitud que no puede ser positiva, como ellos querían. Pero el intento de análisis haciendo uso de las áreas existentes es todavía más frustrante. Sólo se puede recopilar unos datos que sabemos que se refieren a una estructura que escapa a nuestras pesquisas. Hoy por hoy, la delimitación realizada en España de 26 Áreas Metropolita-

nas posee una existencia tan vaporosa que solamente cabe calificarla de fantasmagórica.

GONZÁLEZ SEARA, Luis: *El mito del ocio y los futuribles del año 2000*. Páginas 67-79.

Con independencia de que la mayoría de la población desee realmente tal cantidad de tiempo libre, el futuro de éste va a depender más de la concepción del mundo entonces imperante que de las proyecciones económicas, técnicas y científicas. Por un lado, las posibilidades de incremento de la productividad relativa y de la producción total que encierran los adelantos técnicos y científicos son inmensas. El hombre puede huir del fantasma del hambre, que le ha perseguido a través de toda la historia, en algunas regiones del planeta, aunque, en otras, el fantasma está más presente que nunca; y el hombre puede multiplicar mucho su capacidad.

El futuro de la electrónica, de la genética, de las nuevas fuentes de energía ofrece tales posibilidades que podemos decir, sin duda, que ha surgido un cambio cualitativo en la historia de la humanidad.

Marcuse ha señalado que «en la época contemporánea la necesidad sólo está a punto de ser superada en pequeños sectores de la sociedad industrial avanzada. Detrás de la prosperidad de la mayoría de los sectores hay un infierno. Dicha prosperidad origina una productividad represiva y de "falsas necesidades". Y es represiva, precisamente, en la medida en que satisface necesidades que imponen la continuación del principio "cuanto más, mejor". Se trata de una "lucha" para no dejarse superar por los colegas de la oficina o por los compañeros, en un trabajo que consiste en prever un uso rápido para el objeto fa-

bricado y en acelerar su depreciación, que sería "normalmente" demasiado lenta para que dejara beneficios».

VELARDE FUERTES, Juan: *Consideraciones sobre la doctrina católica y algunas cuestiones concretas de la economía*. Páginas 81-88.

Parece indudable, subraya el autor de este trabajo, que la Iglesia tiene que actuar, y mucho más en España donde el orden social cristiano muchas veces parece ajeno a nosotros. Hace bien pocos días se relataba la acción de una Sociedad Anónima que adquiere un bloque de viviendas en 13 millones de pesetas, y que hoy ha conseguido revalorizarlas hasta 2.000 millones de pesetas al lograr, dentro del ordenamiento jurídico vigente, desocuparlas de los inquilinos. Naturalmente que esto se logra con algunos costes. Me ha preocupado al leer, hace ya bastantes días —y nadie ha dicho a la revista donde ello se escribió que fuese falso—, que como consecuencia de todo este proceso «una señora murió obsesionada por el tremendo problema, por la psicosis que era marcharse de su casa en vida y... ha habido por este motivo dos suicidios: un artesano, ya viejo, torturado por el terror de su futuro, se arrojó a la calle por la ventana; otro hombre, más joven, fue a ver al representante del propietario para pedirle el dinero necesario con que empezar de nuevo, pero se lo negaron y la misma tarde le encontraron muerto al fondo del hueco de la escalera.» Esto sucedió hace algo más de dos años.

Leer esto, abandonar la tesis puritana, y pensar en la afirmación del camello y el ojo de la aguja, es todo uno. Por ello creo absolutamente necesario, afirma el autor, que las cuestiones concretas de la vida material diaria pasen a ser estudiadas y de forma detenida para compren-

der el engarce con la línea de nuestra ortodoxia.

DÍEZ NICOLÁS, Juan: *La transición demográfica en España*. Págs. 89-118.

Con el nombre de «transición demográfica» se denomina generalmente al proceso mediante el cual, nos dice el autor de este ensayo, una población pasa, desde una situación de altas tasas de mortalidad y de natalidad, a otra situación caracterizada por bajas tasas de mortalidad y natalidad.

Uno de los escasos historiadores de la población española, Nadal, ha señalado que el modelo español de evolución demográfica difiere del modelo que, genéricamente, denomina europeo. Este último se caracterizaría por los siguientes rasgos: 1) Reducción de la mortalidad catastrófica, a partir del siglo XVIII. 2) Reducción de la mortalidad ordinaria, a partir de la primera mitad del siglo XIX. 3) Reducción de la fecundidad, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. 4) Envejecimiento notorio de la población, desde principios del siglo XX. 5) Desaceleración del crecimiento, desde el segundo cuarto de la centuria.

Creo, afirma el autor, que España ha pasado realmente por el proceso de «transición demográfica», no sólo a causa del descenso de la mortalidad, sino también por su disminución de la natalidad. Pero creo asimismo que el descenso de la natalidad es todavía alto para los niveles europeos, y que la mentalidad que se impuso a partir de la guerra civil es la que explica la estabilización de la tasa de natalidad desde 1940 hasta el momento presente.

MOYA, Carlos: *La sociología crítica de C. W. Mills*. Págs. 159-172.

La inmediatez axiológica del lenguaje de Mills implica una clara y rigurosa au-

toconciencia metodológica; la eventual dimensión demagógica del mismo no se presenta como una negación de la «objetividad científica», sino como su consciente potenciación, en cuanto «vocación pública» de tal lenguaje, ensanchando decisivamente el marco de la comunicación y discusión pública del mismo. Sólo como discusión capaz de implicar al público de la discusión político-democrática, la discusión científica deviene auténtica discusión pública de la que pueden surgir aportaciones decisivas al conocimiento objetivo de la realidad. Pues la «objetividad científica» no es una cualidad monopolizada por una determinada tecnología burocratizada, sino una meta que sólo puede ser alcanzada progresivamente como constante esfuerzo y resultado de la comunicación y concurrencia pública de los investigadores sociales en el contexto global de una progresiva democratización colectiva.

El hombre democrático supone la existencia de un público, y con su retórica afirma que dicho público es la sede misma de la soberanía. En una democracia se necesitan dos cosas: públicos con expresión y cultura, y jefes políticos que, si no son hombres de razón, son al menos razonablemente responsables ante los públicos cultos que existen. Sólo donde los públicos y sus líderes responden y son responsables, hay un orden democrático en los asuntos humanos, y este orden es únicamente posible cuando el saber tiene resonancia pública.

BUSQUETS, Julio: *Las minorías, sus problemas y posibles soluciones*. Páginas 181-209.

La existencia de las minorías plantea un delicado problema al Derecho político. Según Friedrich, la solución de este problema sólo es posible en el plano internacional: «Las minorías nacionales

rara vez aceptarán como justicia imparcial la decisión de un tribunal compuesto por miembros de la mayoría. Sospecharán siempre que un juez de la otra nacionalidad es partidista... Nadie, sino un tribunal internacional o un cuerpo arbitral mixto que contenga miembros de su propia nacionalidad, podrá satisfacer a una minoría nacional». Pero tal afirmación quizá sea exagerada y no se debe descartar una solución interna del problema, sobre todo si las estructuras del país están cuidadosamente adecuadas y existe un eficaz sistema de garantías constitucionales tal como ocurre en los Estados federales o en las regiones autónomas. Truyol Serra lo ha comentado diciendo: «El federalismo es la única fórmula capaz de conducir sin solución de continuidad de la persona humana a la comunidad universal a través de constelaciones regionales y supranacionales».

RAMÍREZ, Manuel: *Cara y cruz de la Sociología Política*. Págs. 211-217.

La visión dinámica de la política, la consideración de la política como algo que se hace, nos sitúa ante los aspectos que en los distintos momentos se implican en el proceso político. La socialización política, es decir, el proceso a través del cual se lleva a cabo el aprendizaje de los roles políticos, tanto propios como ajenos, nos coloca en la base. Los valores que todo sistema político encierra orientan una red de roles o expectativas de conducta que acomodan la mentalidad y el comportamiento posterior de los individuos.

Los estudios de comportamiento político pretenderán la sistematización y búsqueda de una tipología de conductas basada en similitudes de proceder que vienen determinados por la común pertenencia a un estrato, raza, religión o profesión, por ejemplo.

El estudioso de la política ha de tener siempre presente la imagen de la sociedad política deseable. Para ello habrá de comenzar clarificando sus propios presupuestos valorativos y los del contexto en que está situado, y después dar a su ciencia la vertiente estimativa de la realidad.—J. M. N. DE C.

### REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra

Vol. 83, núm. 2, febrero 1971.

GREENSTREET, Miranda: *Empleo de las mujeres en Ghana*. Págs. 131-144.

Uno de los obstáculos para el examen cabal del empleo de las mujeres en Ghana, así como en los demás Estados de África occidental, es la escasez de datos estadísticos detallados y exactos y de material de investigación. No obstante, es posible reunir ciertos datos, a pesar de su carácter muy disperso, basándose en los diversos informes y documentos preparados por el Gobierno, que una vez compilados permiten no sólo hacer una evaluación global que valga la pena, sino también descubrir tendencias concretas.

La sociedad tradicional de Ghana se basaba en una economía de subsistencia con división del trabajo entre mujeres y hombres. Las principales funciones de la mujer eran cuidar del hogar, educar a los hijos y ayudar regularmente en los trabajos agrícolas como plantación y recolección de la cosecha. Los hombres realizaban las tareas más arduas, por ejemplo, el desmonte de la tierra para el cultivo y la construcción de barracas. Además eran los guerreros que protegían a sus familias y a la comunidad de los ata-

ques y del peligro de captura y de esclavitud.

El medio directo, subraya la autora de este trabajo, más importante para mejorar las posibilidades de empleo y de ascenso de la mujer es la enseñanza, o más concretamente los servicios adecuados de formación profesional. Hay que ampliar también las oportunidades de trabajo a tiempo parcial, mejorar las perspectivas de ascenso y ofrecer nuevos empleos.

SABOLO, Yves: *Un método estructural para las proyecciones de categorías profesionales*. Págs. 145-198.

Sea cual fuere la nomenclatura utilizada, la mayor parte de las proyecciones de las estructuras profesionales de empleo consisten en estimar la evolución futura de los coeficientes de empleo, es decir, el porcentaje de trabajadores que poseen determinados conocimientos o determinada profesión en un sector de actividad particular, o también el «consumo» de empleo por unidad de producto.

En gran número de casos, los análisis y las proyecciones correspondientes a un país determinado son puras y simples extrapolaciones de tendencias pasadas. En otras palabras, la evolución final o futura del coeficiente de empleo es únicamente función del tiempo. Desde el punto de vista de las políticas en esta materia, las posibilidades son evidentemente limitadas, lo que puede conducir, en ciertos casos, a perpetuar los errores del pasado.

Las modificaciones de la estructura profesional pueden ser muy importantes a largo plazo, y en este caso lo que interesa, ante todo, es determinar cómo influyen los cambios de las estructuras de

la economía en las características «cualitativas» del empleo, esto es, en su grado de calificación y formación.

BARTSCH, W., y RICHTER, L.: *Evaluación y planificación de la mano de obra rural en los países en vías de desarrollo*. Págs. 199-216.

La tarea más difícil en el establecimiento de previsiones sobre la oferta de mano de obra rural es evaluar la tasa de la migración neta de las zonas rurales hacia las zonas urbanas, ya que en ella intervienen gran número de variables. El planificador de la mano de obra rural, en estrecha coordinación con el planificador de la mano de obra a nivel nacional, propondrá una tasa basada en la mejor evaluación posible de la emigración de la población rural que se estima se producirá durante el período del plan. Al elegir una tasa, hay que tener en cuenta ciertos factores decisivos, como la magnitud y la evolución de los diferenciales de los ingresos urbanos y rurales, las distintas oportunidades de empleo en el campo y en la ciudad, los progresos de la instrucción en las zonas rurales, etcétera.

Cuando se elaboran las previsiones de la oferta y la demanda globales de mano de obra, hay que procurar por todos los medios analizar cada uno de los elementos tanto de existencias como de movimientos de mano de obra, ya que en los países en vías de desarrollo éstos indican mucho mejor la disponibilidad y la utilización de la mano de obra en las zonas rurales. Pero para poder establecer previsiones sobre esos movimientos hubiera habido que tener también en cuenta, en la fase de evaluación, este aspecto dinámico de la mano de obra.

Vol. 83, núm. 3, marzo 1971.

SHIRAI, T.: *Precios y salarios en el Japón: ¿Hacia una política contra la inflación?* Págs. 251-274.

El rápido crecimiento económico del Japón, que dura ya desde hace más de diez años, ha ido acompañado de importantes cambios estructurales en el empleo y en la producción, la distribución de los ingresos, la urbanización, las modalidades de la demanda del consumo, etc. La estructura relativa de los precios ha sufrido un cambio radical durante este período. En términos generales puede decirse que el aumento de los precios ha tenido dos características fundamentales. Una de ellas es el alza considerable de los precios de los bienes y servicios de los sectores de baja productividad, como la agricultura y la pesquería, y las industrias medianas y pequeñas. La otra característica es que las industrias en gran escala y de elevada productividad no han podido reducir los precios de sus bienes y servicios.

A juicio del autor de este artículo los problemas de los precios en el Japón han tenido, por lo menos hasta ahora, una gravedad más bien política que económica. Sin entrar a considerar si el aumento de los salarios es la causa del incremento de los precios, o viceversa, debe reconocerse que del alza de los precios y de los salarios se han derivado grandes beneficios. Un nivel más alto de los precios ha permitido redistribuir los ingresos con un mínimo de tirantezas y sin sacrificar las ventajas del rápido crecimiento económico, de la modernización de la estructura industrial y del mejoramiento de los niveles de vida del país en general.

ALBEDA, W.: *Tendencias recientes de las negociaciones colectivas en los Países Bajos*. Págs. 275-299.

En los Países Bajos un contrato colectivo adquiere carácter obligatorio con arreglo a la ley, de modo que un trabajador puede presentar sus quejas ante los Tribunales ordinarios. Sin embargo, se trata de un procedimiento complicado y engorroso, por lo cual los contratos colectivos prevén otros medios de acción. Por regla general, los contratos por ramas de actividad y por Empresas establecen un procedimiento de tramitación de quejas en virtud del cual, si no es posible llegar a un arreglo amistoso, en primer lugar entre el trabajador y su supervisor inmediato, y en una fase posterior entre el sindicato y los representantes de la dirección, el caso deberá ser llevado ante un Tribunal de arbitraje.

Mientras se considere importante que los trabajadores expresen su opinión sobre la fijación de salarios, ya sea por conducto de sindicatos de su elección o mediante su participación directa, es inevitable que exista cierto grado de descentralización del proceso de fijación de salarios. La solución ideal sería, desde luego, una combinación de la negociación centralizada en lo que se refiere a salarios y de acción descentralizada a nivel del taller en lo que respecta a las prestaciones marginales, a las condiciones cotidianas de trabajo y al contenido de las tareas.

BARTSCH, W., y RICHTER, L.: *Evaluación y planificación de la mano de obra rural en los países en vías de desarrollo*. II. Págs. 301-319.

En la mayor parte de los países en vías de desarrollo el Estado es el principal empleador de la casi totalidad del perso-

nal calificado de nivel medio y superior en las zonas rurales, por lo que puede tomar medidas directas para revalorizar esas profesiones. Además, podría exigir que los nuevos graduados en las escuelas y universidades, calificados en especialidades interesantes para el desarrollo rural, prestaran, dentro de su esfera de competencia, servicios en las zonas rurales durante un período establecido, quizá en lugar del servicio militar.

En todo caso, llegan los autores a la siguiente e importante conclusión, a saber: la importancia que se atribuya a la evaluación y a la planificación de la mano de obra rural dentro del proceso de planificación del desarrollo, las técnicas utilizadas y las políticas y medidas adoptadas diferirán mucho según el marco de la planificación general. En cada caso será necesario hacer buen número de experimentos y de ensayos sobre el terreno, comenzando, lógicamente, por el establecimiento dentro del organismo de planificación de un servicio administrativo central encargado de la evaluación y de la planificación de la mano de obra rural, y reunir datos e informaciones fundamentales sobre la situación de la mano de obra.—J. M. N. DE C.

#### REVUE INTERNATIONALE DES SCIENCES SOCIALES

París

Vol. XXIII, núm. 1, 1971.

BIGELOW, Robert: *Ethologie et agressivité humaine* (Ethología y agresividad humana). Págs. 19-29.

En nuestros tiempos gran número de especialistas admiten que nosotros somos animales, que nuestros antepasados han pasado, en el curso de toda una evolución, por una serie de formas animales

antes de llegar a ser lo que nosotros denominamos hombres. El estudio de los animales nos haría, pues, comprender muchos de los caracteres propios del hombre, en especial su agresividad. Impresionantes progresos se han logrado con estas comparaciones entre la naturaleza animal y la humana por parte de los psicólogos, fisiólogos, antropólogos y ethologistas.

Nuestra cultura está imbuida de la convicción de que existe en el hombre una dicotomía fundamental entre el espíritu y el cuerpo. Se ha pretendido que la actividad mental tiene otras causas diferentes de las meramente naturales y biológicas. Incluso se considera que el lenguaje tiene algo de sobrenatural, algo que no puede explicarse por estudios biológicos o ethológicos. El autor considera que justamente esta repugnancia antigua y profunda enraizada de reconocer nuestra animalidad es la fuente de querellas continuas.

DELGADO, J. M. R.: *Le fondement neurologique de la violence* (Fundamento neurológico de la violencia). Páginas 30-39.

El autor, médico-investigador español, sostiene que se pudiera analizar adecuadamente el fenómeno de la violencia, atendiendo al estudio de estos tres componentes: 1) El ambiente que rodea la vida del individuo, es decir, el conjunto de factores económicos, ideológicos, políticos, sociales y familiares que ejercen una influencia sobre él. 2) La recepción de esas informaciones por las vías sensoriales y su interpretación por mecanismos cerebrales que desencadenan emociones y comportamientos. 3) El fenómeno de la objetivación de las reacciones individuales y sociales que constituyen

las manifestaciones observables de la violencia.

La mayor parte de las investigaciones sobre la agresividad humana hacen demasiado énfasis en los factores ecológicos y en los comportamientos observados; ellas tienen negligencia del eslabón esencial de la cadena: la fisiología cerebral. El estudio del cerebro puede llevar a conclusiones sorprendentes sobre el modo de cómo los cerebros han de ser formados por la educación y por los símbolos culturales transmitidos por las generaciones.

HOLSTI, Ole R.: *Crise, tension et décision* (Crisis, tensión y decisión). Páginas 61-78.

La cuestión estriba en saber cómo una crisis —definida como una situación caracterizada por el hecho de que un peligro imprevisto amenaza los valores importantes y que una decisión deba de ser tomada en un breve plazo— influye sobre los procesos de elaboración de las decisiones. A juicio del autor, el efecto de la crisis y en su consecuencia de la tensión en que se encuentran los sujetos, radica fundamentalmente en los límites que se impone a las comunicaciones posibles. En primer lugar los grupos en el seno de los cuales se toman las mayores decisiones que provocan la crisis suelen constar de muy pocos miembros. Por razones de orden técnico el plazo de que se dispone para tomar una decisión en período de tensión es muy corto para que se pueda proceder a largas consultas con los órganos legislativos y otros grupos importante. La EXCOM —donde fueron elaboradas las decisiones motivadas por la presencia de cohetes en Cuba— tenía una composición muy restringida. Los órganos donde se tomaron las decisiones que dieron lugar a las crisis



de Corea y de Indochina contaban con poquísimos miembros.

En segundo lugar, la situación de crisis no sólo reduce los canales de comunicación, sino que los resultados debidos a algunas decisiones tomadas en esas circunstancias están muy lejos de la «sabiduría clásica» de que algunos autores hablan en relación con las medidas estratégicas y diplomáticas a tomar.

KOVALSKY, N. A.: *Aspects sociaux de l'agression internationale* (Aspectos sociales de la agresión internacional). Páginas 79-90.

El autor, director adjunto del Instituto para el movimiento internacional de trabajadores de la Academia de Ciencias de la URSS, rechaza las tesis de quienes como Dühring, Nietzsche y Spengler mantienen que las guerras contribuyen al desarrollo de las civilizaciones. Tampoco cree aceptable el mantener que el crecimiento demográfico y el problema económico a escala internacional no tenga más solución que la bélica. Cuando se dividen los países en pobres y ricos y se mantiene que las diferencias existentes entre los mismos no pueden ser zanjadas sino después de una guerra, se mantiene una actitud desconfiante respecto a los países pobres, a los cuales se les considera prácticamente como agresores potenciales.

Se mantiene una tesis ecléctica según la cual la agresión internacional es fruto de procesos sociales, económicos y políticos complejos. La agresión no puede ser enteramente eliminada de la vida de la Humanidad a no ser que su fuente, la sociedad con clases antagónicas, hubiese desaparecido. Pero sí es posible evitar su aspecto más sangriento, la lucha entre Estados, a través de una coexistencia pacífica entre Estados de regímenes sociales diferentes.

ADEOYE LAMBO, T.: *Influence des facteurs socioculturels sur l'agressivité de l'homme aux divers stades de sa vie* (Influencia de los factores socioculturales sobre la agresividad humana...). Páginas 91-101.

Según algunos, el grado de agresividad es proporcional a la intensidad de frustración sufrida por los individuos. Pero esas frustraciones son, en definitiva, producto de factores socioculturales, pues se ha demostrado que la frustración se extiende allí donde predominan las situaciones conflictuales. Esa frustración se adquiere primordialmente en el período de aprendizaje del individuo, en la juventud.

La vivacidad y sensibilidad de las reacciones frente a las situaciones de frustración se explican por la acumulación de conflictos no resueltos, por la acumulación de sentimientos y tensiones imposibles de aminorarse, heredados desde la infancia. Esta sensibilidad se traduce en una agresividad frente a los demás, pero se engañan quienes creen que esta agresividad existe únicamente allí donde se exterioriza. Puede mantenerse también latente por mucho tiempo. Así, en determinadas culturas, como las de las regiones de la Europa occidental, la agresividad está principalmente interiorizada; en otras, como en América del Norte, ella está tanto interiorizada como exteriorizada; en otras, finalmente, como en el África Negra, ella está largamente exteriorizada.

MITRA, Shib K.: *Aggressivité collective et recherches sur la violence* (Agresividad colectiva e investigaciones sobre la violencia). Págs. 112-118.

Un grupo es una unidad social: a) compuesta de un cierto número de individuos que en un momento dado se en-

cuentran vinculados los unos a los otros por relaciones de interdependencias más o menos precisas; b) dotada explícita o implícitamente de un conjunto de valores o normas que regulan el comportamiento de los miembros o, al menos, respecto a cuestiones importantes para el grupo (Sherif). Esta definición, muy aceptada en la actualidad, significa que el grupo no es una simple colección de individuos que posee una estructura distintiva y que el comportamiento de los individuos que lo componen está regido por normas propias. Si esto es así, la agresividad del grupo ha de encontrarse en causas propias. Se trata de un terreno donde aún se necesitaban muchos más trabajos. Algunas conclusiones ya pueden ser establecidas, sin embargo. Por ejemplo, se ha demostrado que en el desencadenamiento de la violencia por parte del grupo, siempre ha precedido una frase verbal que intenta cargar al grupo de razones para justificar su conducta. El grupo necesita una razón —real o percibida según ellos lo creen— para actuar tal como lo está haciendo. — G. D.-LL.

## DERECHO

REVUE INTERNATIONALE  
DE DROIT COMPARE

París

Año 22, núm. 4, octubre-diciembre  
1970.

HUSSON, Léon: *Le droit, la morale et les sciences humaines* (El derecho, la moral y las ciencias humanas). Páginas 645-660.

El nudo de las dificultades guarda relación con la dualidad de funciones del espíritu: la función especulativa que tie-

ne por fin conocer, y la función práctica que tiene que regular la acción; además, queda la manera de aplicar la una a la otra. El derecho, la historia, la sociología tiene así diversidad de objetivos o puntos de vista. La situación actual de la ciencia política y de la ciencia económica vienen a complicar todavía más la cuestión. Por lo tanto, cabe estudiar las articulaciones y las interferencias entre ellas, más que otra cosa, estableciendo, previamente, su respectiva especificidad. En cierto modo el derecho viene a ser como un denominador común y por eso éste viene a constituir el punto a través del cual se relacionan todas con la moral.

BATIFFOL, Henri: *Droit comparé, droit international privé et théorie générale du droit* (Derecho comparado, Derecho internacional privado y teoría general del Derecho). Págs. 661-674.

En principio, dado el objeto de la Semana, cuyas comunicaciones recoge el presente volumen, pudiera parecer sorprendente que el autor aborde el tema del Derecho internacional privado. Mas éste, precisamente, exige planteamientos peculiares en relación con una teoría sistemática del Derecho que ponen de relieve, agudamente, a la vez la legitimidad y las limitaciones de una concepción del Derecho puramente sociológica. Es decir, el Derecho internacional privado aporta elementos de reflexión de la mayor importancia, como lo prueban los casos a que el autor se refiere específicamente.

SZABO, Iuwe: *Lénine et le droit* (Lenin y el Derecho). Págs. 675-686.

Examinando la obra de Lenin desde el punto de vista de la historia de las ideas, cabe destacar el interés del descubrimiento de las conexiones entre la polí-

tica y el Derecho, teniendo en cuenta recientes experiencias. En lo que se refiere a su sustancia, Lenin, según el autor, ha profundizado, al mismo tiempo que la elaboraba, la tesis relativa al carácter del Derecho determinado por la política, tomada en la acepción teórica de la palabra, así como según la actividad política. La tesis de Lenin, en opinión del autor, puede ser aceptada o rechazada, pero la grandeza ideológica y política de sus ideas tanto como su grandeza como político, apenas pueden ser discutidas. El trabajo consiste en abordar los aspectos significativos de esta tesis.

GLASER, Stefan: *Quelques aspects d'une procédure pénale européenne* (Algunos aspectos de un procedimiento penal europeo). Págs. 689-702.

La relación entre los principios y los presupuestos de un procedimiento penal afecta, en primer término, a la relación y al régimen o estructura política del Estado. El elemento político desempeña ahí un papel preponderante en la determinación de aquéllos de manera que su influencia resulta todavía más notable que en el Derecho penal material. Si el fin del Estado se identifica con el de su omnipotencia, el proceso penal se estructurará según los principios conformes con esta concepción. El individuo vendrá a ser como un *objeto* del proceso y tiene el deber de contribuir a lo que el Estado considere como la realización de la justicia penal. Por el contrario, en el Estado, donde el bienestar del individuo se considera como el fin principal de su política, donde las libertades cívicas forman la base misma de sus instituciones, los principios del procedimiento penal no solamente deben asegurar el buen funcionamiento de la administración de la justicia, sino que deben garantizar, igualmente, el respeto a las libertades

fundamentales y a los derechos esenciales del individuo. Este aparecerá entonces como el *sujeto* del proceso, como una parte a la cual el procedimiento impone sus deberes y le atribuye, al mismo tiempo, los derechos. Pasa revista el autor, brevemente, a la historia del procedimiento penal para constatar sus afirmaciones y las bases en que puede fundamentarse el Derecho procesal penal europeo desde el punto de vista de la democracia y de los principios que justifican la unión de este continente, recogidos, por otra parte, en las numerosas declaraciones de derechos.

NASCHITZ, Anita M.: *Orientations actuelles dans le développement du régime de la légalité dans les pays socialistes* (Orientaciones actuales en el desenvolvimiento del régimen de la legalidad en los países socialistas). Págs 711-728.

Según la autora, el desarrollo del régimen de la legalidad constituye una grave preocupación dentro de los países socialistas. Es la experiencia del pasado, tanto positiva como negativa, la que ha determinado el fortalecimiento de esta preocupación. «No creemos exagerar al decir que la idea según la cual no existe democracia sin legalidad ha penetrado profundamente en la conciencia de la colectividad socialista. Se ha comprendido bien que el progreso social, bajo todos sus aspectos, depende de la realización, con tenacidad y consecuencia, de un orden y de una regularidad en el desarrollo de las relaciones sociales». La legalidad socialista implica, en todo caso, un cuadro legislativo adecuado. «Orden significa en nuestros días —escribe la autora— orden legal», ya que en esos países se está lejos del nihilismo jurídico. El papel del derecho socialista nadie lo discute; por el contrario, se afirma y reafirma con la convicción más grande.

Lo cual nos parece que puede ser cierto, pero entonces cabe discutir si ha existido un cierto progreso o más bien se trata de la arcaica concepción del derecho como mera política jurídica. En este caso no hay nihilismo, ciertamente. Este sólo aparece allí donde el derecho constituye una norma objetiva que afecta a gobernantes y a gobernados, lo que en la doctrina anglosajona suele llamarse «imperio de la ley». Pero esto es lo que, según la autora, equivale a nihilismo jurídico, conforme a la doctrina fundamental del totalitarismo para el cual el problema previo es siempre el del orden. De ahí el ideal del orden público y la reducción del derecho a mera legalidad con absoluto desprecio de los factores morales. Lo sorprendente es la naturalidad con la que pueden hacerse afirmaciones que encubren la realidad de que el derecho sólo se justifica como programa de acción de una oligarquía o de un individuo.

Pero, en fin, a pesar de estos supuestos, típicos de la literatura totalitaria de derechas e izquierdas, la autora expone bien la evolución del sistema legal en esos países donde, sin duda, la exigencia de eficacia impone, a juzgar por lo que ella misma dice, un cierto «nihilismo».— D. N.

#### FILOSOFIA DEL DERECHO

##### ARCHIV FÜR RECHTS- UND SOZIALPHILOSOPHIE

Wiesbaden

Vol. LVII, cuad. 1, 1971.

LUHMANN, Niklas: *Die Weltgesellschaft* (La sociedad mundial). Págs. 1-35.

Resulta indiscutible la existencia de una sociedad universal. Pero su interpretación y definición son más problemáti-

cas. El concepto tradicional de la sociedad como *societas civilis* implicaba la constitución política y la integración legal de la sociedad. Por otra parte, persiste la definición sociológica del sistema social dentro de esta misma tradición en la medida en que supone que la integración normativa es indispensable para la identificación del sistema. Pero con un fundamento teórico semejante, las dificultades para considerar el sistema global de una sociedad universal como sociedad serán serias. No obstante, la realidad demuestra la existencia de un tal sistema global, integrado sobre todo por los mecanismos cognoscitivos y adaptativos. Apóyase sobre campos de interacción que pueden ser controlados a través de estructuras de expectativas cognoscitivas, como, por ejemplo, ciencia, tecnología, economía, comunicación pública, negociaciones internacionales. Así, pues, es indispensable la referencia a este sistema si se quiere captar la diferenciación funcional de los campos de interacción según una medida universal. Por último, este sistema constituye el único al cual se le podría aplicar la teoría de la evolución. Parece preferible, pues, revisar la concepción tradicional de la sociedad y reconocer que no se constituye en primer término por los mecanismos normativos, que ignorar o sobreestimar las tendencias esenciales de una integración del sistema global.

OPALEK, Kazimierz: *Law as a Social Phenomenon* (El Derecho como fenómeno social). Págs. 37-54.

El término «fenómeno» expresa un fragmento de la realidad que, siendo objeto separado, concreto e individual, se somete a las investigaciones de las ciencias empíricas. Los fenómenos sociales en sentido estricto son los de la vida humana colectiva; en sentido amplio se in-

«luyen, asimismo, los fenómenos de la personalidad humana socialmente condicionada. Se encuentran estos dos tipos entre los fenómenos jurídicos.

El autor del artículo se ocupa del primer tipo, al que pertenecen, como elementos, los componentes exteriores y las experiencias psicológicas. Distingue el autor entre los fenómenos jurídicos sociales y los del aspecto de los observadores, tomando en consideración los rasgos especiales de los observadores jurídicos oficiales. Después de haber discutido los fenómenos de aplicación y de creación de las leyes, se propone el tema de si las normas pertenecen al dominio de los fenómenos. La respuesta es negativa: el término «norma» pertenece a los términos teórico-constructivos, que se deben distinguir de los términos que se relacionan con los fenómenos en el sentido definido de éstos.

PERSSON BLEGVAD, Britt-Mari: *The Consumer and the Scandinavian Sociology of Law* (La sociología escandinava del Derecho y sus consumidores). Páginas 57-75.

El artículo es una investigación relacionada con los consumidores de la propia sociología escandinava del Derecho. En este caso se trata de un sociólogo, de un jurista, de un experto de administración, de un político y de un individuo particular interesado en el tema. La perspectiva fundamental tiene carácter primordialmente científico-social. Las investigaciones que presenta la autora se pueden dividir en cuatro grupos: A) Opinión pública y comportamiento de cara al Derecho. B) Legislación y aplicación del Derecho. C) Derecho y cambio social; y D) Derecho como medio de una solución de conflictos. A pesar de que en Escandinavia la Sociología del Derecho tenga un carácter muy heterogéneo,

la autora piensa que las orientaciones basan la investigación actual más bien sobre la teoría del comportamiento que sobre la teoría del Derecho. Cabe esperar, asimismo, una creciente preocupación por los problemas sociales.

HOERSTER, Norbert: *Determinismus und rationale Strafen* (Determinismo y castigo racional). Págs. 77-90.

Se oye decir a menudo que no hay lugar, en una visión determinista del mundo, para un juez que castigue de acuerdo con puntos de vista razonables. Pues, se dice, quien se considera como determinado debe encontrar insensato proyectar diversas alternativas de acción. A lo que cabe objetar lo siguiente: o bien la tesis determinista se sitúa, de manera falsa, al mismo nivel que la tesis del fatalismo; el determinismo, en efecto —a diferencia del fatalismo—, no afirma que nuestro destino sea independiente de nuestras decisiones; o bien, la tesis determinista se confunde con la tesis de una previsión real de todas las acciones humanas. Sólo bajo la hipótesis —más fuerte en lo que respecta al determinismo— de que yo conozco de hecho mi acción futura, sería absurdo un proyecto razonable de mi acción futura.

Existen razones lógicas para la suposición de que las ciencias no esperarán jamás una previsión y de que comprendan todas nuestras acciones futuras; pues la experiencia muestra que para falsificar las previsiones de nuestro comportamiento nuestros motivos son, a menudo, psicológicos.

SCHWEPPENHAUSER, Hermann: *Das Individuum im Zeitalter seiner Liquidation* (El individuo en la época de su liquidación). Págs. 91-115.

El fundamento de la teoría de Adorno de la individuación es la reflexión dia-

lética de que la sociedad burguesa individualista constituye el producto de todos los individuos por un lado, y de que, por otro lado, la sociedad es la sustancia que condiciona a los individuos. Esta formación característica de los individuos provee información esencial acerca del principal objetivo de la sociedad: la ley capitalista del valor, bajo la cual los individuos se constituyen ellos mismos de acuerdo con la «composición orgánica del capital». El proceso de aumento de la parte que dispone sobre la parte sustancial de la subjetividad tiene como resultado la usurpación de la autonomía de los individuos gracias a su carácter instrumental. El dualismo de los individuos que se funda en este estado de cosas y su ideologización contemporánea es el tema de la concepción estrictamente crítica de Adorno.—D. N.

## HISTORIA DEL PENSAMIENTO

### FILOSOFIA

Turín

Año XXII, fasc. I, enero 1971.

PANIKKAR, Raimundo: *Il messaggio dell'India di ieri al mondo di oggi* (El mensaje de la India de ayer al mundo de hoy). Págs. 3-28.

Se trata de una conferencia pronunciada en la Biblioteca Filosófica de Torino el 13 de enero de 1970, presentada por A. Guzzi.

El filósofo español R. Panikkar desarrolla las ideas indias en relación con determinados conceptos. El de tiempo, que es, en primer término, ritmo, de forma que descubrir el tiempo equivale a descubrir el ritmo de las cosas y, como es ritmo, es heterogéneo; el concepto

de vida, entendida como un juego; el de espacio; el de lo irrepitable; el ascetismo; la muerte; la experiencia. Concluye una discusión en la cual el filósofo aborda, a preguntas de los concurrentes, la interpretación que hace René Guenon, la de la teología o filosofía Zankara; la comparación con Hegel, el pensamiento de Plotino, la continuidad con la naturaleza, en fin.—D. N.

### REVUE INTERNATIONALE DE PHILOSOPHIE

Wetteren/Bélgica

Año 24, núms. 93-94, fasc. 3-4, 1970.

Dedicase el presente número al pensamiento de Ferdinand Gonseth. De entre los diferentes trabajos reunidos, casi todos ellos de filosofía estricta, tiene especial interés en relación con las ciencias políticas y sociales el siguiente:

VANBERGEN, P.: *Des doctrines morales à la science morale* (De las doctrinas morales a la ciencia moral). Páginas 508-538.

Hasta ahora los esfuerzos de filósofos y moralistas han tendido, generalmente, a encontrarle un fundamento a la moral. También la ciencia ha estado enfrascada en una estrategia del fundamento. En relación con esto la filosofía de Gonseth aparece como una de las expresiones más logradas de las nuevas tendencias y de las nuevas necesidades del pensamiento científico, apta para colmar la fosa entre la ciencia y la moral. La noción de apertura es esencial en él: filosofía abierta, metodología abierta, conocimiento abierto, apertura a la experiencia, son expresiones que aparecen continuamente en sus escritos. A la estrategia del fundamento opone la técnica del despliegue.

bajo la sanción de la experiencia. Es una estrategia del compromiso. La ciencia moral aparece entonces como compromiso, como investigación.—D. N.

RIVISTA DI FILOSOFIA  
NEO-SCOLASTICA

Milán

Fasc. V-VI, septiembre-diciembre 1970.

GALLICET CALVETTI, C.: *Spinoza lettore del Machiavelli* (Espinosa lector de Maquiavelo). Págs. 501-547.

Espinosa, que apenas cita por su nombre a los autores que sigue, siempre que habla de Maquiavelo lo hace elogiosamente: «agudísimo Maquiavelo», «varón sabio», «varón prudentísimo», etc. Interpreta, no sin cautela, *El príncipe*; cita directamente los *Discursos*; toma muchas lecciones del secretario florentino. Espinosa, defensor de la democracia y apolo-gista de los derechos inalienables de la criatura humana, adoptando su criterio de lector original confía a Maquiavelo su contrastado mensaje de libertad que pre-anuncia una época nueva. Minuciosamente el autor desarrolla los aspectos de esta relación entre los dos grandes pensa-dores.

BALDASSARI, M.: *Il pensiero politico di Zenone*. II. *Elementi storico-biografici* (El pensamiento político de Zenón. II. Elementos histórico-biográficos). Pá-ginas 548-573.

Publicada la primera parte de este tra-bajo en el fascículo IV de la revista, continúa en ésta el examen del pensa-miento político del famoso filósofo griego que gozó de una eficacia didáctica y edu-cativa progresivamente creciente, ya que no sólo transmitía una doctrina sino que

coherente y rigurosamente adecuaba a ella su propia vida. Como en la primera parte, el autor, teniendo en cuenta la literatura al respecto, expone con detalle la biografía de su personaje.

MENCUCCI, V.: *La molla del progresso in un revisionista: Henri Lefebvre* (El resorte del progreso en un revisionis-ta: Henri Lefebvre). Págs. 708-718.

Esta interesante nota consiste en una revisión de conjunto del pensamiento del conocido filósofo francés, cuya noción fun-damental es la de totalidad dialéctica. Otros aspectos que examina el autor son los conceptos de desarrollo desigual, de escisión de la póiesis, la teoría de los momentos, el método de los residuos y la noción de «metafilosofía» como una suerte de crítica radical. Todos ellos com-ponen los elementos de la concepción del progreso lefebvriana.—D. N.

VARIOS

ARBOR

Madrid

Núm. 299, noviembre 1970.

AYALA, Francisco: *Lysenko y la gené-tica en la URSS*. Págs. 19-32.

Durante los últimos treinta años, y par-ticularmente a partir de 1948, los cien-tíficos occidentales y los observadores de la política y economía rusas adquirieron conocimiento gradual de la influencia pre-ponderante de Lysenko. ¿Cómo es po-sible que un charlatán casi iliterato lle-gara a dominar totalmente una rama cien-tífica? ¿Qué suerte de influencias mantu-vieron durante tantos años prácticas agro-pecuarias absurdas a pesar de su enor-me coste para la economía del país? La

respuesta documentada y definitiva a estas preguntas ha sido dada por un libro recientemente publicado en los Estados Unidos: *Ascenso y caída de T. D. Lysenko*. El autor es un eminente biólogo ruso, Zhores A. Medvedev, quien, a riesgo de represalias políticas, hizo circular el manuscrito entre los científicos rusos y aceptó su publicación en Occidente contra la autoridad del Gobierno soviético.

Medvedev demuestra contundentemente que Stalin y Kruschef apoyaron personalmente a Lysenko. La posibilidad de una biología y agricultura soviéticas, basadas en principios y prácticas completamente diferentes de los occidentales, atrajo originalmente a Stalin. Influido por la astucia y los cumplidos de Lysenko, el dictador ruso llegó a convencerse de ser un genio biológico. Stalin colaboró personalmente con Lysenko en la redacción de los discursos y directivas más importantes de éste. Kruschef, menos engreído, quizá, que Stalin respecto a sus conocimientos personales, continuó apoyando a Lysenko. Al parecer, sus promesas exorbitantes de éxito para la agricultura convencieron a Kruschef de que, con las ideas de Lysenko, la economía rusa llegaría pronto a sobrepasar la de Estados Unidos.

PEREÑA, Luciano: *ONU: XXV aniversario*. Págs. 89-95.

La Organización de las Naciones Unidas no sólo ha ofrecido al mundo una tribuna donde todas las naciones pueden discutir sus diferencias. Como jamás se ha logrado hasta ahora, ha podido movilizar la opinión mundial, creando así la mayor fuerza de disuasión a los conflictos y a los enfrentamientos. Su poder sobre la opinión pública tiene hoy más fuerza que jamás la tuvieron las bombas ni las bayonetas. Si no ha logrado eliminar toda forma de guerra, ha podido limitarla y sofocar algunos de los más gra-

ves focos de conflictos. Basta constatar sus esfuerzos por buscar soluciones a los problemas de Suez, del Congo, de Chipre y de la República Dominicana. Ha desempeñado, además, un papel importante en provocar la distensión de lo que se llamó la guerra fría, haciendo posible una coexistencia dinámica entre Estados Unidos y la URSS.

El sistema de las Naciones Unidas, en su conjunto, ha llegado a ser la fuente principal de la ayuda multilateral al desarrollo en dinero, educación y medios técnicos. Los fondos de las Naciones Unidas para la infancia, los programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Grupo del Banco Mundial han realizado una ayuda inapreciable a los países en vías de desarrollo. En la hora actual la cooperación internacional encuentra en la ONU su mejor instrumento.

¿Pero existe realmente suficiente número de principios y preocupaciones comunes para encontrar una cooperación internacional? Porque una comunidad de responsabilidades debe ser la base de una acción colectiva a escala mundial. No se trata tanto de reformar las instituciones cuanto de obligar a los Gobiernos a que utilicen al máximo las existentes. Se trata menos de reformar la Carta que de aplicar lealmente los medios que ella pone a disposición de los Gobiernos para asegurar la colaboración internacional.—  
J. M. N. DE C.

## ATLANTIDA

Madrid

Núm. 47, septiembre-octubre 1970.

DESANTES GUANTER, José María: *El "ius communicationis" según Vitoria y la regulación de los satélites de difusión directa*. Págs. 471-490.

La existencia de satélites con una finalidad exclusiva de comunicación viene a



sumar la problemática del espacio extra-atmosférico y del éter, añadiéndole una gama de implicaciones y adherencias que pueden ofuscar los problemas en sus líneas maestras y retrasar sus soluciones fundamentales. En determinadas materias (una de ellas, la de los satélites), los avances técnicos son mucho más rápidos que los jurídicos, con lo que el abismo entre técnica y derecho se va profundizando. Y muchas veces esa separación no tiene otra causa que la carencia de unos principios generales claros y de unas bases de solución bien cimentadas que permitan su aplicación a las ramificaciones concretas que se van derivando del tema troncal.

A nadie se puede vedar el uso de las cosas que, por derecho natural, son comunes a todos: el aire, el agua corriente y el mar, los ríos y los puertos. Por derecho de gentes pueden las naves surcarlos y atracar en ellos, pues son lícitas todas las cosas que no están prohibidas o que no van en perjuicio de los demás o les producen una situación injusta. Por encima de las inclinaciones monopolizadoras de las soberanías, Vitoria proclama el principio del *mare liberum*, perfectamente aplicable al del *espacio libre*; *salvada la justicia y los intereses dignos de protección*.

La comunidad universal —que es también internacional— implica un ordenamiento general, que no puede obtenerse por generalización del que rige en una región o grupo del Globo. Este ordenamiento es el derecho de gentes, en su doble sentido de *ius gentium* y *ius inter gentes*: si el derecho de gentes se deriva suficientemente del derecho natural tiene manifiesta fuerza para conceder derechos y crear obligaciones. Y aunque no siempre se derive del derecho natural de modo inmediato, parece que basta el consentimiento de la mayor parte del orbe si está encaminado al bien común de to-

dos y esto porque implica «más que unos principios de justicia absolutos, una regulación *in ordine ad alium justum* que requiere un agudo examen de la realidad en cada caso para actualizar tales principios», lo que coloca a muchos asuntos en el plano discutible de lo contingente. No importa que pueda ser roto este orden jurídico, y esto no sólo por malicia, sino también por error o ignorancia.

INCIERTE ARMIÑÁN, Fernando: *Moralidad y sociedad en la Filosofía práctica de Aristóteles*. Págs. 533-547.

De hecho, el descubrimiento de una acusada componente histórica y social en lo que Aristóteles llama lo «naturalmente justo» deja ver con más claridad que antes las limitaciones intrínsecas de su Filosofía práctica. Sobre todo, esas limitaciones no pueden ser ya consideradas sin más como consecuencias accesorias de una situación histórica fortuita, puesto que, según Aristóteles, hay que considerarlas como naturales. Además, la Filosofía práctica, al encontrar sus principios en la misma experiencia histórica y social, implica que nuestro propio actuar, con sus limitaciones y condicionamientos concretos, no representa sólo un objeto sobre el que se vierte y al que se aplica la reflexión teórica, sino un elemento constituyente y una parte integrante de esa misma reflexión teórica, es decir, de la Filosofía práctica. Surge así otro aspecto del mismo peligro antes indicado: cuando no se trata sólo de reflexionar de una manera puramente teórica sobre la propia situación y actuación concretas, sino que —como es constitutivo de la Filosofía práctica— la misma reflexión teórica sólo es posible si integra en sí misma su propia circunstancia, resulta casi inevitable elevar a norma universal el «*topos*» histórico y social concreto de esa teoría

y justificar así moralmente, a *parte post*, las posibles limitaciones e injusticias de una cultura determinada.

## COMENTARIO

Buenos Aires

CHUDOBA, Bohdan: *El tiempo como antecedente de la Historia*. Págs. 557-562.

Núm. 72, mayo-junio 1970.

CARUSO, I. A.: *Psicoanálisis y Sociedad*. Páginas 78-87.

Desde luego es posible no sólo estudiar, sino también comprender el evolucionismo desde un punto de vista histórico —como una versión nueva, pero no exactamente muy interesante ni brillante del mito arquetipo de la creación—. El «caos» ha sido rebautizado «acontecimientos causales y accidentales», en tanto que Dios recibió dos nuevos nombres: variación y selección. Sin embargo, ningún *mythopios* prístino hubiera clasificado a Dios como un «resultado del caos». Si algunos mitos muy antiguos hablaban del nacimiento del Creador partiendo del caos, también consideraron este nacimiento como la acción propia y muy creadora del Creador: la misma esencia del acto creativo.

Todo ser humano —afirma el autor de este artículo—, es «débil» en algún aspecto de su existencia; está siempre merced de los otros de una u otra manera. El amor debería suprimir, superar este desarraigo del hombre, pero el amor ideal no es de este mundo; es, como todo, procesual y está sujeto a alteraciones. Un ser humano que es débil está alienado por otro y ello a causa de su debilidad. Es una realidad social. Un individuo abstracto no es ni débil, ni fuerte, no existe. El desarraigo social corresponde a un fundamento material, en general muy complejo.

Con el curso del tiempo, la adherencia de Heráclito a la sabiduría que solamente puede expresarse mediante contradicciones mitológicas —tales como, en la física postmoderna, las nomenclaturas de las ondas y partículas— fue sustituida por la negativa de Parménides a tolerar cualquier contradicción simbólica. En lugar de curiosidad sagrada, hizo su aparición una mera filosofía verbal de la fase cultural, concebida, citando palabras de Epicuro, como una «actividad práctica a lograr una vida feliz». Algunos de los filósofos se comportaron entonces ciertamente como los titanes del mito prístino sobre la batalla entre los ángeles buenos (dioses) y los ángeles malos (titanes); ellos trataron, como dice Platón en su *Sofista*, de «arrastrar todo a tierra del cielo y lo desconocido»...—J. M. N. DE C.

Podemos hablar también de alienación desde una perspectiva psicológica, o mejor, psicosociológica. Esta alienación es el resultado de una opresión institucional —opresión más o menos aceptada y racionalizada— del débil por el «fuerte», de la mujer por el hombre, del niño por el educador, del enfermo por el terapeuta, del humilde por el vanidoso. Efectivamente, esta alienación secundaria no representa, por decirlo así, más que una superestructura fundada sobre la explotación del hombre por el hombre, pero es precisamente el objeto de investigación autónoma del psicoanalista. A él le incumbe descubrir y corregir del mejor modo las innumerables marcas que la sociedad ha dejado en el Yo del individuo por intermedio del Super-Yo.

Núm. 73, julio-agosto 1970.

LIDA, Raimundo: *Política de Dios*. Páginas 11-22.

Entre las muchas Españas de Quevedo, la de esta *Política* es la presentada como brazo derecho de Dios: la que el joven autor de la *España defendida* y los *tiempos de agora* había anticipado en 1609 e iba a reiterar en sus escritos —verso y prosa— más públicos y oficiales. Pero desde mucho antes de Quevedo, y en particular desde los Reyes Católicos, se venía perorando sobre la misión providencial de España. Misión que, muy naturalmente, no todos aceptaban en aquella dividida Europa (la «Europa atormentadora de sí misma», en el solemne discurso del segoviano Andrés Laguna en la Universidad de Colonia). No todos estaban dispuestos a admitir que España encabezase la nueva y definitiva empresa contra el infiel, ni a creer siquiera en el socorrido lema de la guerra santa. No era fácil que el Rey de Francia viese con tranquilidad los preparativos del Católico. ¿No sería el mismo Luis XII ese *infiel* contra quien se armaba Fernando V?

Pero —subraya el autor— bajo muy diversas perspectivas exhibía Quevedo mismo la estupidez puesta en marcha por las guerras de los Austrias contra medio mundo. En su galería de tipos grotescos no podía faltar el del arbitrista disparatado, el del inventor de fantásticas recetas —arbitrios— con que salvar a España de sus apuros. El buscón, Pablos de Segovia, de camino entre Alcalá y Madrid, se encuentra con uno de esos maniáticos. Se saludan, empiezan a conversar y, al cabo de unas frases, pasan a hablar de la guerra contra el turco, de si atacaba el turco, de qué fuerzas tendría el turco, de qué fuerzas tendría el Rey católico para resistir al turco. Es el diálogo con un loco de la política que ofrece, inconsciente-

mente, soluciones en abundancia para los problemas sociopolíticos de la época. Sin embargo, la *Política de Dios*, de Quevedo, no es, piensa el autor de este ensayo, ni política, ni teología...

RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, Norberto: *Conflicto social y discontinuidad política en la Argentina contemporánea*. Páginas 37-49.

En las sociedades contemporáneas, la ley es el pluralismo étnico, religioso, ideológico, político, económico; a lo sumo las únicas pautas unificadoras y que imponen su disciplina a todo el cuerpo colectivo y son el lenguaje, la historia común y, sobre todo, el sistema de producción con sus modalidades, sus metas y sus beneficiarios. No se ve, pues, la razón para hablar de «distorsiones que anulen la posibilidad de plantear históricamente una pauta única de conducta típicamente nacional», reconociendo, como lo hace el autor, que la unificación del país en sentido sociológico se ha logrado por el predominio de «la estructura regional de la llanura litoral» (que es una zona europeísta) y que no existen formas dialectales en el habla argentina.

En un país con deficiente organización social, las fuerzas armadas —y otras instituciones, como la Iglesia— introducen un elemento de rígida organización, con estructuras de relativa eficiencia. Dadas las modalidades de los procesos políticos de la Europa contemporánea entre las dos guerras mundiales, no es de extrañar que se hallen orientadas en función de esquemas rígidamente autoritarios y nada democráticos, por los cuales la disciplina del cuartel se traslada, por diversos canales, a todo el cuerpo social. En aras de propósitos hegemónicos, a partir de 1943 se intentó promover en el país la industrialización, con miras a la conquista de mercados internos y, asimismo, para

responder a los pujos de aspiraciones imperialistas. El fracaso de tal empresa, por la coyuntura internacional, significó también, con el tiempo, la eliminación de los cuadros de oficiales con orientación germánica y su sustitución por otros, algunos de extracción terrateniente, y los más con una prevención intensa contra el peronismo.

FRENCH, John, y COLOMB, Naftali: *Introducción al estudio del Kibutz*. Páginas 50-63.

El Kibutz es una sociedad orientada hacia la familia. La familia ejerce una importante función en la conformación de la opinión pública de la comunidad y en la formación social de los hijos. En numerosos kibutzim antiguos se puede hallar el modelo de una amplia familia de tres generaciones, lo que quiere decir que los kibutzim han logrado relativo éxito en resolver el exigente problema de la mayoría de las comunidades: la integración de las generaciones.

El Kibutz es una sociedad que presta preferente atención a la niñez. La educación kibutziana se inicia con el nacimiento. En la mayoría de los kibutzim los niños duermen en instalaciones especiales divididas por grupos de edad: al mismo tiempo el trabajo se realiza también de conformidad con el desarrollo físico e intelectual.

El Kibutz es, sin duda, una de las manifestaciones más originales, genuinas y válidas de la sociedad israelí. Es, también, una de las respuestas más afirmativas que pueden ofrecerse a quienes cuestionan la posibilidad de un socialismo democrático y descentralizado. A sesenta años de la fundación del primer Kibutz puede decirse que el romanticismo de los pioneros sigue alentando en las actuales generaciones, aunque hoy utilizan computadoras para el planeamiento

de la producción, pues sin la asunción de un heroísmo diario no sería posible que el 4 por 100 de la población israelí trabajara el 30 por 100 de la tierra cultivable de Israel y que alrededor del 25 por 100 de las bajas de la guerra de los seis días correspondiera a soldados provenientes de los kibutzim.—J. M. N. DE C.

## COSMOPOLIS

Madrid

Núm. 20, octubre 1970.

HALBERSTAM, David: *Halcones o palomas, ¿quién salvará a los Estados Unidos?* Págs. 44-48.

La tela de fondo de la nación americana es sencilla: los viejos valores se están hundiendo. Se podían adoptar todas las legislaciones del mundo sobre derechos civiles y nada cambiaría el conflicto racial americano, al contrario, lo empeoraría de año en año. En el Senado se podría discutir la locura de la guerra y, pese a ello, el Presidente seguiría escalandola o ampliándola. La vieja sociedad —nos dice el autor de este sugestivo trabajo— ha sido rechazada porque era demasiado materialista, demasiado incomprendible, demasiado burocrática, demasiado indígena, demasiado impenetrable. La nueva América se estaba formando frente a este telón de fondo. Toda porción de nuestra autoridad tradicional está hoy bajo fuego y obligada a reasentarse a sí misma.

RUIZ GARCÍA, Enrique: *Allende cara o cruz de Chile*. Págs. 48-57.

Chile, que ha sido edificado sobre los inverosímiles y suntuosos restos con que Dios hiciera el mundo —según Gabriela

Místral—, y de ahí la singularidad apasionante de su geografía, que va del desierto de sal al hielo eterno y de los Andes increíbles a los valles californianos, se ha convertido en una prueba, en un testimonio inapreciable de la historia iberoamericana.

Salvador Allende es la cara y la cruz de ese enorme problema. Ya no caben las palabras conformistas. Monseñor Ivan Illich lo acaba de decir, en carta abierta, al mismo Papa Pablo VI. Señala que le asombra su silencio ante las torturas del Brasil, que denuncia la Iglesia, y su rápida intervención, no obstante, ante la violencia de los guerrilleros guatemaltecos. Todo es insumiso. Hasta las viejas palabras del consenso eclesial perecen. El tiempo es apremiante. Por lo pronto, Salvador Allende, viejo amigo de Castro —participó en el Congreso Tricontinental celebrado en Cuba—, representa y resume la contradicción de un largo proceso político, situado entre la revolución armada y la revolución democrática.

MENESES, Enrique: *Nasser, el último faraón*. Págs. 58-65.

Gamal Abdel Nasser ha sido un estadista de una envergadura poco corriente, pero no ha sabido —y quizá la aceptación del Plan Rogers haya sido un ejemplo tardío— imponerse a masas fanatizadas por sus propios discursos de antaño. Es muy difícil predicar una cosa con fuerza y persistencia y cambiar el estado de ánimo del auditorio bruscamente, de la noche a la mañana. Al egipcio en particular, y al árabe en general, Gamal Abdel Nasser deja el legado de un respeto de sí mismo que no existía en 1952. A sus sucesores deja un país en el que inició importantes reformas, realizó tra-

bajos colosales y proyectó programas ambiciosos, pero, junto a ello, deja el ejemplo de unas aventuras exteriores que impidieron, en gran medida, sus objetivos internos.

Nasser ha sido un gran líder árabe. No ha sido todo lo gran gobernante egipcio que se propuso antes de la guerra de 1956. Aquella metralla que hirió sus carnes en Palestina cuando tenía treinta años, polarizó todas sus energías hacia la destrucción de Israel, haciéndole olvidar la revolución interna que emprendiera en 1952 para llevar Egipto al último tercio del siglo XX.

Núm. 21, noviembre 1970.

RUIZ GARCÍA, Enrique: *Bolivia, golpe tras golpe*. Págs. 24-33.

Después del general Miranda —que representaba el ala derecha del Ejército— la entrada en juego del general Torres, que contó al principio, frente a la figura perfectamente explícita ideológicamente de aquel general, con el apoyo obrero y minero, no significa tampoco —según el criterio del autor de este ensayo— una vuelta del timón a la izquierda, sino un intento de equilibrio. El general Torres no puede, teóricamente, sin encontrarse con la guerra civil, desandar el camino de Ovando y desnacionalizar la Gulf. Tampoco posee el poder suficiente para aceptar una alianza total, con todas sus consecuencias, con las fuerzas populares. Su situación, sobre un barril de pólvora, resume el conflicto del país con el Ejército dividido y en trance de disolución, mientras que los viejos líderes del Movimiento Nacional Revolucionario insisten, tanto desde la derecha —Siles Suazo— como desde la izquierda —Juan Lechin—

que el Gobierno actual «es una solución inmediata ante el peligro de una efusión de sangre».

Núm. 22, diciembre 1970.

RUIZ GARCÍA, Enrique: *De Gaulle, una bandera*. Págs. 26-32.

La grandeza, nos dice el autor de este sugestivo trabajo, es una palabra inusitadamente importante y que, sin embargo, el general De Gaulle llevaba al flanco, conducida como un elemento biológico, integrada como forma natural del destino.

Después de diez años, nos indica el doctor Ruiz García en otro lugar de su ensayo, de organización técnica de la «grandeza» de Francia, y de su neutralización en el esquema del poderío imperial americano, las bases físicas reales de la nación se revelaron dramáticamente insuficientes. Hubo de recurrir, inclusive, al apoyo del dólar aunque se revelase todavía, como una cordillera psicológica, frente a la implacabilidad de la devaluación. El mismo intentaba lo imposible: llenar el espacio entre la Francia posible y la Francia auténtica en un mundo donde sólo quedaban en pie, en la irracionalidad de su nueva irrealidad espacial y atómica, dos superpoderes.

El era la grandeza en el orden de la eficiencia vital, subraya el autor de este artículo, pero formaba parte ya de un pasado que los países tecnológicos archivaban, con el carisma, entre los computadores y la cibernética. Cada minuto de su última existencia era o fue un regalo.

Los líderes del mundo se han reunido en un funeral —pero desde fuera de su ámbito silencioso y enorme— sin saber qué hacer con sus manos. Como en los exámenes de fin de curso. La bandera está ya arriada. La Edad de los hombres del futuro —espaciales y atómicos— co-

mienza. Los hombres, dice Protágoras, «fueron hechos con mezcla de fuego y tierra y de cuanto se combina con el fuego y con la tierra». Es evidente que eso sólo algunos. De Gaulle estaba entre ellos.

STANKOVIC, Slobodan: *La sucesión de Tito*. Págs. 45-48.

Aunque Tito prefiera ser sucedido por Kardelj —nos dice el autor de este ensayo—, es seguro que no ha olvidado el caso de Georgi Malenkov, en 1953, en la Unión Soviética, y el de Aleksandar Rankovic en Yugoslavia. Como es sabido, Malenkov fue elegido por Stalin para sucederle, pero los colegas del heredero se deshicieron de él poco después de la muerte de Stalin. De forma parecida, Rankovic, después de haber sido identificado como heredero aparente de Tito, se impacientó (debido a que la salud de Tito, que ahora tiene setenta y ocho años, es excelente) y se dispuso a sustituir al líder envejecido. Los proyectos de Rankovic fueron descubiertos y éste fue purgado en julio de 1966. Tanto en el caso de Stalin como en el de Tito, podemos apreciar que no han tenido éxito con las designaciones de sucesor que hicieron.

Hoy Tito piensa que es mejor, por supuesto, necesario formar un organismo en el que «la mejor gente» de cada una de las seis Repúblicas yugoslavas será incluida además de los representantes del partido y otras organizaciones sociales (Alianza Socialista, Sindicatos, Organizaciones juveniles, etc.). Opina Tito que esta gente estará unida en la cumbre, y que su unidad «influenciará entonces la unidad de todo el país». Todo parece sencillo. Los representantes de las nacionalidades individuales se turnarán anualmente en la presidencia del Estado. Quizá, el primer año, un albanés, un ser-

vio en el segundo, un macedonio en el tercero, un croata o un esloveno, o incluso un húngaro, en el siguiente. De cualquier modo, la hegemonía de una sola nacionalidad sería difícil de imponer.—  
J. M. N. DE C.

## CUADERNOS AMERICANOS

Méjico

Núm. 5, septiembre-octubre 1970.

CARVALHO-NETO, Paulo: *Cinco regiones y un país (Breve introducción al Brasil)*. Págs. 7-44.

La grandeza territorial del Brasil no debe conducir al error tan común de considerarlo una sola realidad. Con el mismo criterio con que los hispanoamericanos suelen observarse a sí mismos, deben apreciar al Brasil. Si Argentina difiere de Paraguay, Uruguay de Chile, Perú del Ecuador, Bolivia de Venezuela, y todos ellos difieren entre sí, lo mismo sucede con Brasil en su vida interior, sin unidad racial, lingüística ni cultural. Apenas hermanado por una conciencia político-administrativa tradicional, que pudo ser creada a pesar de numerosos conatos separatistas, a lo largo de los siglos, los mismos que hoy volvieron a presentarse, y en su peor forma: la ideológica. No sin bases reales, se oye hablar con frecuencia, en nuestros días, de posibles Vietnams brasileños.

CUATRECASAS, Juan: *Raíces religiosas de la guerra*. Págs. 65-79.

Las religiones preconizan el amor al prójimo, la bondad y el sacrificio en variadas formas y ritos según las doctrinas respectivas. Muchas de ellas inducen a la vida contemplativa para gozar la gracia

que la divinidad otorga a la supremacía del espíritu. Pero las organizaciones sacerdotales a través de la historia han ejercido frecuentemente una influencia aglutinante en los Estados, una función política; y a veces han promovido luchas cruentas por el predominio sobre otros pueblos con finalidades apostólicas. Las Cruzadas medievales son un buen ejemplo de ello.

Cuando se habla hoy de la *revolución* que dentro de la catolicidad representa el Concilio ecuménico, se reconoce que la Iglesia vuelve al camino que había perdido, modernizándose y aceptando las realidades científicas y políticas de la Era Atómica y adoptando una posición ideológica de acuerdo a las concepciones humanistas y democráticas que había combatido durante siglos. Pero la realidad es aleccionadora. La religión católica que había rechazado los grandes descubrimientos científicos y perseguido a tantos sabios (desde Copérnico a Darwin) se reconcilia con la Ciencia y acepta su verdadero lugar en la conciencia de los hombres. Tanto los manifiestos del Papa Juan XXIII como el programa de Pablo VI marcan una orientación genuinamente cristiana de la religión católica y su tendencia antibélica y pacifista. Difícilmente podría ahora alentar otra guerra, ni con el pseudónimo de Cruzada.

SOSA LÓPEZ, Emilio: *El fundamento mítico de la Historia Universal*. Páginas 80-105.

Cuando la «historia», como hecho contingente y fatal, emergió compulsivamente de las propias estructuras impersonales del devenir temporal —provocada por ese acto de rebelión del hombre contra las formas enquistadas y opresivas del tiempo circular, tras el impulso ciego de un

pecado voluntarista—, el mismo sentir espiritual de la antigua sacralidad se incorporó a ella, difundiendo ese principio soteriológico y finalista del ser al que todavía se acogen hombres y pueblos en la aceptación de sus destinos particulares y del destino común de la humanidad.

Porque lo opuesto, la aceptación de la incertidumbre de la vida, el temor ante lo imprevisto, lo nuevo o lo fatal, vale decir, esa desesperanza ante las tinieblas del porvenir, es simplemente algo que pertenece, no a la naturaleza revelada o religativa del hombre, sino a esa situación traumática de disponibilidad o incerteza existencial que crea la preponderancia política o social del Estado, con el que se ha iniciado verdaderamente el proceso de secularización de lo humano. Es decir, que la facticidad de la historia, impuesta por él, representa desde el comienzo una «caída» en el tiempo lacerante de una angustiosa condenación.

CÓRDOVA, Luis: *Proteccionismo y libre cambio en el México independiente (1821-1847)*. Págs. 135-158.

Las preocupaciones oficiales por elevar la técnica de los textiles no fueron compartidas por la iniciativa privada, porque tanto patronos cuanto artesanos identificaban su relativa prosperidad de otras épocas como efectos de las prohibiciones. De ahí su creencia ingenua de que en el solo manejo de los aranceles radicaba la panacea de sus males. No tenían conciencia de que un cambio cualitativo en la industria se había operado universalmente; que ellos no podían luchar con visos de éxito mediante los sistemas puramente artesanales.

Las vivas controversias sobre protección-librecambio fueron de repercusión política. Así, actuaron en la caída del presidente Bustamante, en la renuncia de

varios ministros del ramo hacendario y de otros destacados hombres políticos de la época.

Núm. 6, noviembre-diciembre 1970.

SACOTO, Antonio: *Aspectos culturales de nuestra América en el siglo XX*. Páginas 14-26.

Transcurridos los primeros diez años del siglo XX, América y el mundo entero fueron testigos de evoluciones políticas, de trastornos sociales, de luchas económicas, fuerzas dinámicas que modificaron la historia. Me refiero, subraya el autor, en particular a la revolución mejicana, primer jalón de lucha por la justicia social; la primera guerra mundial cuyo dolor humano dejó oír su eco, aunque las batallas se libraran en otras latitudes, y la revolución rusa, que modificó las estructuras social, política y económica de una vasta región, y cuyo impacto repercute hoy día en el mundo entero.

Los resultados de la revolución rusa, que transformaron en todas las estructuras la sensibilidad de la época, influyó, además, en la formación política de la gran mayoría de los escritores de la primera mitad del siglo XX. Estos consideraron a la revolución rusa como el ejemplo que serviría de puente para transportar o transformar una sociedad feudal muerta, improductiva, inactiva, en una efectiva. Pensaron que con una revolución semejante a la rusa, los países cruzarían el puente que separa a sus ciudadanos en dos estratos bien diferenciados: la minoría —no escogida, ni selecta de Ortega y Gasset, sino la pudiente que abarca toda la riqueza del país— y las masas, en este caso, el campesino en su mayoría.

Sin embargo, a raíz de la primera bomba atómica y su consecuente guerra fría,



el equilibrio entre la energía atómica y el poderío nuclear, el hombre se desilusiona del mundo, de la guerra fría y la proliferación de toda clase de armas atómicas. Por un momento brilla la alegría en sus ojos al despertar de las nacientes Repúblicas de Asia y Africa, para nuevamente cerrarlos con dolor y escepticismo ante hechos más recientes como Vietnam.

STERN, Alfredo: *Historia, proyecto y valor*. Págs. 65-78.

La historia humana es la evolución de la *res publica* y nunca la de la *res privata*. Consecuentemente, los proyectos históricos son siempre colectivos. Cada vez que un proyecto individual afecta a la marcha de la historia es que ha sido adoptado por una colectividad. Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de descubrimientos científicos o de invenciones tecnológicas. ¿Cuáles son las colectividades cuyos proyectos determinan la historia humana? Para Hegel son los Estados; para Marx, las clases. Probablemente, ambas entidades son portadoras de proyectos históricos. Sin embargo, el Estado nacional parece ser el promotor principal de proyectos colectivos históricos. Los proyectos colectivos del protestantismo y del catolicismo fueron encarnados en Estados poderosos, y en esta forma se combatieron en la Guerra de los Treinta Años. Solamente después de haber sido adoptado por los Estados árabes y por el imperio otomano, el proyecto colectivo del mahometismo pudo conquistar el Oriente y penetrar hasta las puertas de Viena. Aun el proyecto de clase del comunismo se realizó en la historia únicamente después de haberse convertido en el proyecto colectivo de un gran Estado: Rusia. Así, se comprende por qué pue-

blos que habían vivido cierto tiempo sin formar Estado —los polacos, los checos, los judíos— anhelaron con tanto ardor una nueva existencia como Estados. El Estado es, todavía, el instrumento más eficiente para realizar proyectos colectivos históricos.

SILVA HERZOG, Jesús: *Tríptico en la Revolución Mexicana*. Págs. 128-147.

Aquí, subraya el autor, se impone una breve digresión acerca de la tergiversación de las palabras. Me limito a unos cuantos ejemplos: Los del movimiento de liberación en Vietnam y los de Vietnam del Norte que defienden su patria son llamados agresores por los norteamericanos; y ellos, precisamente los agresores, se llaman a sí mismo libertadores. Cuando en Punta del Este la Organización de los Estados Americanos rompió relaciones con Cuba por ser su régimen contrario a las democracias representativas, se mintió con cinismo al considerar democracias a Gobiernos dictatoriales como el de los Somoza en Nicaragua y el de Stroessner en Paraguay. Pero la palabra revolución ha sido la más tergiversada. El «gorila» Onganía en Argentina se adueña del poder derrocando al presidente legítimo, y se llama revolución a su «cuartelazo», y lo mismo hacen y dicen los «gorilas» brasileños.

No, una revolución es un movimiento popular violento cuando se han agotado los medios pacíficos para transformar las estructuras económicas, sociales y políticas; es, por otra parte, la sustitución de una clase en el poder por otra clase social. Ejemplos clásicos: la Revolución francesa, la revolución rusa y, en gran medida también, la revolución mejicana.

En las revoluciones, cuando lo son de verdad, se mezclan el bien y el mal, los ideales y el crimen; son algo así como

un torbellino, como un viento huracanado que derriba lo que está de pie y suele levantar lo más bajo y aun la basura de los muladares; destruye, transforma, después construye y crea formas nuevas de convivencia social.—J. M. N. DE C.

### ESPRIT

París

Año 38, núm. 6, 1970.

KALIVODA, Robert: *L'année 1968 en Tchécoslovaquie* (El año 1968 en Checoslovaquia). Págs. 1050-1054.

Entre enero y agosto de 1968, la destalinización vivió una nueva etapa iniciada en 1948 en Yugoslavia. Se trataba de un problema de la democratización y de la democracia en una sociedad socialista, en la que ya no existen clases sociales antagonistas.

Lo cierto es que el proceso de democratización tocaba entrañablemente a todas las capas de la población. En realidad, la población era la fuerza motriz de este proceso. La opinión pública pedía la libertad de prensa y de expresión, desconocidas con este grado en otros países socialistas. La prensa se había dado cuenta de que la auténtica fuerza política reside en el pueblo. La libertad de expresión alcanzó tan alto grado que la crítica de los órganos dirigentes llegó a ser un hecho corriente. A pesar de todo, la sociedad, el régimen político no dejaron de ser socialistas, aunque los principales dirigentes hubieran de soportar, diariamente, sus caricaturas publicadas en la prensa.

También es cierto que las fuerzas de la derecha hicieron su papel dirigiendo sus críticas, ante todo, contra el stalinismo, confundiendo con el socialismo debido a la triste experiencia de veinte años, tiempo que fue descubriendo a mu-

chos intelectuales que en la democracia burguesa podrían realizar sus ilusiones políticas. El programa de acción del partido comunista, de abril de 1968, rompió definitivamente con el stalinismo desde el punto de vista tanto ideológico como práctico. Fueron los propios militantes del partido los promotores de esta tendencia. En esta relación cabe señalar que algunos sectores de la vida social se precipitaron, otros tardaron en recobrar la conciencia de la democracia.

Por el consentimiento de la voluntad popular, el partido llegó a ser, por vez primera en su historia, partido dirigente, hecho que provocaría la reacción de la U. R. S. S. y sus aliados del Pacto de Varsovia, invadiendo, finalmente, al país durante la noche del 20/21 de agosto de 1968. Mientras tanto, por la rapidez de los acontecimientos no se elaboraría un programa antistaliniano positivo. No hubo tiempo, pero sí una lección.—S. G.

### ESTUDIOS DE INFORMACION

Madrid

Núms. 14-15, abril-septiembre 1970.

LA BORDERIE, René: *Problemática general de la educación y de los medios de comunicación de masas*. Págs. 11-33.

Al fin es la noción en sí de la enseñanza lo que evoluciona. En todos los niveles se renuevan las relaciones del hombre y del saber: el hombre de ciencia universal, un Pico de la Mirandola, un Marsilio Ficino, es inimaginable hoy en día, hasta imposible, y en todo caso poco eficaz. Las memorias del mundo no las forman ya las bibliotecas, lo son, sobre todo, las calculadoras electrónicas. Ciertamente, el alumno de dieciséis años que termina la segunda o la primera enseñanza, no dispone del recurso del or-

denador. Lo que vale para una organización científica poderosa no vale para él. Lo que más bien le hará falta son útiles que le permitan recibir primero, de forma crítica, todos los mensajes a su alcance, estructurar luego el pensamiento, con el fin de: 1.º organizar rápidamente y de manera coherente los datos recibidos, y 2.º inventar sistemas originales de relación. Parece evidente que la estructura actual de la célula educativa: un profesor — un alumno, no puede cumplir bien su cometido en el mundo moderno. Incluso si, en pura teoría por cierto, el número de células pudiese aumentar considerablemente, siempre nos veríamos frente a un sistema de conservación relativa más que de progreso absoluto.

¿Se trata entonces, como se ha hecho temer a veces, de sustituir al maestro? ¿Y por qué medio?: ¿Por la televisión, por la instrucción programada, por los medios de comunicación de masas? A esta pregunta sólo existen dos contestaciones: «Nunca jamás» y «¿Por qué no?». El conservadurismo o el abandono no dan necesariamente la solución. En realidad, es que la pregunta está mal expuesta. Si existe un *a priori* que se deba tener en cuenta, en definitiva no es el maestro, sino el alumno. El más insustituible de todos es, después de todo, él. ¿En qué forma proceder entonces a su instrucción y su educación teniendo presentes los factores que hemos analizado?

VALENTÍN, Juan Mario: *El impacto de la educación audiovisual en la sociedad*. Págs. 47-61.

No hay cultura humana sin conocimiento de lo social. Conocimiento abstracto de los hechos sociales y de los

principios que presiden las relaciones de los hombres en sociedad, pero también conocimiento concreto, viviente, de los fenómenos sociales tal como evolucionan con nosotros y como evolucionamos con ellos, tales como los plantean las condiciones o los principios que pueden o deben aplicarse. Estos conocimientos no se adquieren simplemente en los libros, por el estudio y la reflexión; es necesaria la vida, en una palabra, la acción. A la cultura hay que acceder; los productos culturales no son bienes mostrencos que se puedan poseer sin esfuerzo: la vía social de acceso a la cultura es la educación. En este punto estableceremos tres categorías: educación formal, educación permanente y cultura popular.

La noción de cultura popular va entrañablemente unida al ocio. El ocio no constituye un producto secundario de la civilización actual, sino que su importancia es capital. Gracias al aumento de los ingresos individuales, el tener más tiempo libre es la perspectiva fundamental para la mayoría de los hombres. El trabajo no es vivido como un fin, sino como un medio.

Los medios audiovisuales son una de las grandes incógnitas del futuro. Su aplicación a los fines educativos y de difusión de cultura parece incrementarse. Ciertamente se han alzado voces, ya en serio, ya humorísticamente, advirtiendo del peligro que podría suponer para la cultura humanística una inyección masiva de técnicas audiovisuales (en donde no se excluyen las computadoras) en la palestra cultural. Mac Luhan levanta su voz contra el lavado de cerebros que entraña la supertecnificación de los medios de comunicación de masas. En visiones que rozan la ciencia-ficción se nos dan continuamente versiones proféticas de lo que puede ser un mundo futuro dominado por el «aparato» y el refinamiento tecnológico.—}. M. N. DE C.

## MUNDO NUEVO

París

Núm. 56, febrero 1971.

MERCIER VEGA, Luis: *Chile: una izquierda ambigua*. Págs. 4-10.

Contrariamente a la fórmula por lo general admitida, el sistema político chileno es, desde hace varias décadas, más ágil y más abierto que las estructuras sociales. Este fenómeno lo puso de manifiesto uno de los mejores observadores de las realidades político-sociales, el economista Aníbal Pinto, en toda una serie de libros y de estudios, pertinentes por lo que concierne a los temas tratados, impertinentes para las opiniones ya establecidas. Queremos decir con cuanto antecede que los intereses de las capas sociales privilegiadas no han sido defendidos por la creación de un aparato gubernamental *ad hoc*, simple instrumento, sino merced a una permanente adaptación a los empujes políticos no controlados y a la avenencia con aquellos partidos que reflejaban aspiraciones o intereses distintos a los de la «oligarquía». Durante mucho tiempo el partido radical funcionó como un aparato político de extrema flexibilidad, representante de ciertos sectores de hacendados del sur, promotor de leyes favorables a numerosas categorías de empleados y funcionarios y origen de iniciativas para la creación de industrias del Estado.

El carácter heterogéneo del partido radical, actualmente dividido y electoralmente muy disminuido, no resulta excepcional. El análisis de la composición social del partido socialista, por ejemplo, ofrecería indicaciones poco coherentes para una lógica clasista. En realidad co-

rresponde a un conglomerado en el que figuran mezclados núcleos obreros en los sindicatos, pequeños aparatos municipales en las barriadas de Santiago, viejos baluartes electorales en el sur y el norte del país, finalmente, intelectuales en gran parte divididos entre corrientes opuestas: nostalgia de un socialismo democrático al estilo europeo, seducción del castrismo y acomodamiento a ciertas funciones de los sectores públicos.

PUENTE LEYVA, Jesús: *Planeación y desarrollo en México*. Págs. 10-19.

Cincuenta años de revolución en México, subraya el autor, dieron la oportunidad a nuestro país de asomarse con cierta objetividad a la experiencia del pasado; dedicarse un poco a tratar de «problemas de muertos». Los volúmenes de la obra oficial *México, 50 años de Revolución*, la popularización de la información estadística y los artículos especializados difundieron ampliamente, entre especialistas y profanos, el conocimiento de lo que fue en medio siglo el desarrollo económico del país, el cambio social y los políticos y culturales.

Se supo entonces y se confirma ahora que la experiencia de México, particularmente la económica, con todas sus reconocidas equivocaciones e injusticias, le coloca entre los países de Iberoamérica (y en general del mundo subdesarrollado) que mayor éxito han alcanzado en la lucha por romper el estereotipado «círculo vicioso de la pobreza».

Superada la etapa armada de la revolución, el Gobierno, con rara sensibilidad, que superó las limitaciones de información cuantitativa y de técnica adecuada, se lanzó (aunque no en forma sistemática) a una tarea de largo plazo, desarrollando el mecanismo formal y los medios institucionales que junto con la inversión pública favorecieron el crecimiento econó-

mico del país. En términos más concretos, se ha reconocido que «los pilares del programa de desarrollo nacional fueron (en aquel entonces) la reforma agraria, la inversión pública en capital social básico, la expropiación del sistema ferroviario y de la industria petrolera, la educación técnica y el desarrollo del sistema financiero».

Es preciso, finalmente, afirmar que la política fiscal de los países subdesarrollados no se integra, generalmente, en un esquema de acción global que de alguna manera pudiera ser llamado *plan nacional de desarrollo*.

HAYWARD, Max: *Viaje involuntario a Siberia*. Págs. 19-23.

Andrés Amalrik figura entre el creciente número de intelectuales soviéticos que en años recientes han sufrido prisión o deportación en regiones remotas del país, cuando no confinamiento en un asilo para locos, por protestar contra las acciones del Gobierno que encuentran moralmente inadmisibles, por poner a prueba la práctica de los derechos que teóricamente disfrutaban con la Constitución soviética o por rechazar convenciones no escritas que restringen, en forma intolerable, su actividad creadora o su vida privada.

En su ensayo *¿Sobrevivirá la Unión Soviética hasta 1984?*, Amalrik llega a sombrías conclusiones sobre la posibilidad de cambio en el sistema soviético como resultado de las presiones sociales internas. De este libro es posible extraer fácilmente el origen de ese pesimismo: la inercia, la ignorancia, la apatía y la falta de solidaridad de los campesinos que él observó en el *koljós* cerca de Tomsk le hicieron sentir que los integrantes del pueblo de la Unión Soviética son incapaces, como individuos o en masa, de cualquier iniciativa, y que son rápidamente

manipulados por las autoridades a las cuales están enteramente sometidos.

Rusia ha sido siempre notoriamente deficiente en su comprensión de la legalidad, pero la tendencia en el siglo XIX se orientó hacia un incremento gradual del respeto por la ley (y el establecimiento de instituciones legales). Las continuas detenciones de manifestantes no permiten considerar que existan muchos signos de que los hombres situados en los puestos elevados hayan reflexionado muy profundamente sobre esas líneas. Sin embargo, hay una gran diferencia con los tiempos de Stalin: la vacilación en recurrir al terror indiscriminado y el incremento del pluralismo burocrático, entre otros factores, aparecen como causa de considerables restricciones.—J. M. N. DE C.

## UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 26, cuad. 2, febrero 1971.

RITZMANN, Franz: *Wirtschaftswissenschaft und Wirtschaftspraxis* (Ciencia económica y práctica económica). Páginas 127-139.

La investigación científica del intercambio económico ha experimentado una transformación en los últimos decenios. Mientras los teóricos se han quedado en una mentalidad axiológica, de carácter abstracto, los hombres prácticos, que poco pueden hacer con respecto a sus cotidianos problemas concretos con las teorías generales, quedaban, por decirlo así, desamparados. Ya la cameralística del siglo XVIII apareció para atender a las necesidades de los Príncipes, y lo que Marx denominó *Vulgär-Ökonomie* tenía su razón de ser en la necesidad de atender a un tipo de necesidades parecidas, aunque en más amplia escala. Así pues, la «eco-

nomía práctica» tiene una razón de ser, y averiguar las causas de las malas relaciones crónicas entre la teoría económica y la práctica económica constituye el objeto del presente trabajo.

ATTESLANDER, Peter: *Informationsflut und Informationsdefizit in unserer Überflussgesellschaft* (Exceso y déficit de información en nuestra sociedad de abundancia). Págs. 159-168.

El problema es el de si la sociedad del futuro se basará en una tecnoestructura de la información correspondiente a la tecnoestructura en la producción como insinúa Galbraight. Supuesto que sea así, es preciso pensar que como regulador deberá actuar el sistema de educación. Precísase, empero, que las informaciones sean mejores que nunca para evitar el falseamiento de la comprensión de nuestros ambientes. Pero, al mismo tiempo, surge el peligro de la concentración de poder y de la centralización. En todo caso, parece lo más probable que los conflictos sociales sean conflictos de información.

Año 26, cuad. 3, marzo 1971.

KIMMINICH, Otto: *Der Stand der Friedensforschung* (La situación de las investigaciones para la paz). Páginas 289-302.

Niega el autor que no existen en Alemania bastantes científicos preparados para esta labor ni interesados en ella. En realidad lo que sucede es que las Universidades carecen de la ayuda y del apoyo necesarios, pues son muchos los que a esa tarea podrían dedicarse y lo harían gustosos. La burocracia, como suele ocurrir, carece de la flexibilidad conveniente para adaptarse a las necesidades reales, pues, por otra parte, se dan los factores necesarios. Existe una conciencia de que tales investigaciones condicionan el futuro de la humanidad y, al mismo tiempo, un desacostumbrado interés de las gentes por esa cuestión. Por otra parte, esas deficiencias apuntadas implican un cierto descuido de los aspectos teóricos de tales investigaciones, siendo éstos el tema principal de las reflexiones del autor.—D. N.

# REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

*Bimestral*

## CONSEJO DE REDACCION

Presidente: José María CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Félix FERNÁNDEZ-SHAW, Jesús FUEYO ALVAREZ, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA (†), Enrique MANERA REGUEYRA, Luis GARCÍA ARIAS, Luis MARIÑAS OTERO, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (†), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Román PERPIÑÁ GRAU, Leandro RUBIO GARCÍA, Tomás MESTRE VIVES, Fernando DE SALAS, José Antonio VARELA DAPONTE, Juan DE ZAVALA CASTELLA

*Secretaría:*

JULIO COLA ALBERICH

Sumario del núm. 116 (julio-agosto 1971)

### *Estudios:*

- «El partido político en la sociedad moderna: problemas y perspectivas», por Francesco Leoni.
- «Francia, Gran Bretaña y la nueva Europa», por Camilo Barcia Trelles.
- «Relaciones entre Europa e Iberoamérica a través de la televisión», por Félix Fernández-Shaw.
- «Los grandes problemas del Este europeo: las relaciones sovieto-eslovacas», por Stefan Glejdura.

### *Notas:*

- «El cercano Oriente, ante los acontecimientos de Egipto», por Rodolfo Gil Benumeya.
- «Mauritania: el proceso de integración nacional en un Estado nuevo», por Luis Mariñas Otero.
- «Los Congresos de los comunistas checos y eslovacos», por Stefan Glejdura.
- «Dramáticos acontecimientos en Africa», por Julio Cola Alberich.

*Cronología. Sección bibliográfica. Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Actividades. Documentación internacional.*

### *Precios de suscripción anual*

	<u>Ptas.</u>
España ... ..	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	487
Otros países ... ..	556
Número suelto: Extranjero ... ..	122
» » España ... ..	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

*Cuatrimestral*

## CONSEJO DE REDACCION

Presidente : LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA. Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS. José María BOQUERA OLIVER. Antonio CARRO MARTÍNEZ. Manuel F. CLAVERO ARÉVALO. Rafael ENTRENA CUESTA. José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS. Fernando GARRIDO FALLA. Ricardo GÓMEZ-ACEBO. Jesús GONZÁLEZ PÉREZ. Ramón MARTÍN MATEO. Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO. Sebastián MARTÍN-RETORTILLO. Alejandro NIETO. Manuel PÉREZ OLEA. Fernando SAINZ DE BUJANDA. José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario : EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto : JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ

### Sumario del núm. 65 (mayo-agosto 1971)

#### ESTUDIOS :

- A. Méndez : «La centralización : concepto y elementos».
- R. Martín Mateo : «Panorámica histórica de la Economía estatal española».
- J. Leguina Villa : «Propiedad privada y servidumbre de uso público en las riberas del mar».
- A. Carretero Pérez : «El principio de economía procesal en lo contencioso-administrativo».

#### JURISPRUDENCIA :

##### I. *Comentarios monográficos*

- T. R. Fernández Rodríguez : «¿Desaparece el recurso contra Reglamentos?».

##### II. *Notas*

- 1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. Martín-Retortillo).
- 2. *Contencioso-administrativo*:
  - A) En general (Juan Prats).
  - B) Personal (R. Entrena).
  - C) Tributario (J. B. Martín y J. J. Bayona).

#### CRÓNICA ADMINISTRATIVA :

##### *Extranjero*

- T. R. Fernández Rodríguez : «La reforma del régimen local inglés».
- E. González Díaz-Llanos : «Derecho de las Comunidades europeas y empresa pública».

#### BIBLIOGRAFÍA :

- I. Recensiones y noticia de libros.
- II. Revista de revistas.

##### *Precios de suscripción anual*

Ptas.

España ... ..	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	417
Otros países ... ..	487
Número suelto : Extranjero ... ..	191
,                                  , España ... ..	180

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 - MADRID (ESPAÑA)



# REVISTA DE POLITICA SOCIAL

*Trimestral*

## CONSEJO DE REDACCION

Presidente: JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYÓN CHACÓN, Luis BURGOS BOEZO (†), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ, Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, María PALANCA (†), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del núm. 91 (julio-septiembre 1971)

### *Ensayos:*

- Philippe de Seyes: «Declaración a la sesión correspondiente al año 1971 de la Comisión de Desarrollo Social».  
Antonio Martín Valverde: «Interposición y mediación en el contrato de trabajo. Análisis del Decreto 3.677/70 de 17 de diciembre».  
Gonzalo Diéguez: «Sobre la obediencia del trabajador».  
María V. Castillo Baudí: «El régimen jurídico del personal al servicio de las Embajadas españolas en el extranjero».

### *Crónicas:*

- Crónica nacional, por Luis Langa.  
Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.  
Actividades de la O. I. T., por C. Fernández.

### *Jurisprudencia:*

- «La media hora de comida en la jornada continuada de ocho horas», por Carlos Rodríguez Devesa.  
Jurisprudencia administrativa, por José Pérez Serrano.  
Jurisprudencia del Tribunal Central de Trabajo, por Arturo Núñez Samper.  
Jurisprudencia del Tribunal Supremo, por José Antonio Ucelay de Montero.  
Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala IV, por Ignacio Duréndez Sáez.

### *Resenciones.*

### *Indice de revistas.*

<i>Precio de suscripción anual</i>	<i>Ptas.</i>
España ... ..	200
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	348
Otros países ... ..	417
Número suelto: Extranjero ... ..	139
»    »    España ... ..	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

# REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

*Cuatrimestral*

## CONSEJO DE REDACCION

Presidente : RODOLFO ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMÍQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL

Secretario : RICARDO CALLE SAIZ

Sumario del núm. 58 (mayo-agosto 1971)

### *Ensayos:*

- R. Campos : «La cibernética como instrumento de análisis económico».
- A. Fernández Díaz : «El modelo Heskcher-Ohlin».
- V. P. Gandi : «La ley de Wagner sobre gasto público, ¿la confirman los recientes trabajos empíricos?».
- L. C. Thuron : «La distribución de la renta como un bien público puro».
- P. A. Diamond y J. A. Mirrless : «Imposición óptima y producción pública».
- E. Langa : «La economía de U. S. A. vista a través de la O. C. D. E.».

### *Documentos.*

### *Reseñas de libros.*

### *Precios de suscripción anual*

	Ptas.
España ... ..	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	348
Otros países ... ..	417
Número suelto: Extranjero ... ..	156
»    »    España ... ..	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8—MADRID (ESPAÑA)

# REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA

Trimestral

## CONSEJO DE REDACCION

Director : RAMÓN CÉRCOS

Alfonso ALVAREZ VILLAR, Juan BENEYTO PÉREZ, Julio BUSQUETS BRAGULAT, José CASTILLO CASTILLO, José CAZORLA PÉREZ, Juan Díez NICOLÁS, Gabriel ELORRIAGA FERNÁNDEZ, Juan FERRANDO BADÍA, Luis GONZÁLEZ SEARA, Alberto GUTIÉRREZ REÑÓN, José JIMÉNEZ BLANCO, Juan J. LINZ S. DE GRACIA, Carmelo LISÓN TOLOSANA, Enrique MARTIN LÓPEZ, Amando DE MIGUEL RODRÍGUEZ, Francisco MURILLO FERROL, Aurelio SAHAGÚN POOL, Francisco SANABRIA MARTÍN, José R. TORREGROSA PERIS, Mercedes VERA GARCÍA, Jorge XIFRA HERAS

Secretario : JOSÉ SÁNCHEZ CANO

Secretaria adjunto : MARÍA TERESA SANCHO MENDIZÁBAL

## Sumario del núm. 25 (julio-septiembre 1971)

### Estudios:

G. Leibholz : «El fenómeno de la burguesía al paso del tiempo». Alberto Rull Sabater : «Hacia una teoría general de indicadores socioeconómicos y su aplicación a la política social y económica».

Carmelo Lison Tolosana : «Modulaciones rituales».

Joan F. Mira Castera : «Notas sobre la Encuesta Sociológica en el estudio de una pequeña comunidad. Una experiencia».

Georges H. Mond : «La situación en Polonia y el hiatus entre la opinión pública y el Poder».

José Marques de Melo : «Periodismo semanal ilustrado. Estudio comparativo de cinco revistas semanales».

H. J. Frakke : «Desarrollo de la ciencia de la publicística y del periódico como ciencia de la comunicación social».

### Encuestas e investigaciones:

«Problemas del hombre en la gran ciudad».

### Información.

### Bibliografía.

### Congresos y reuniones.

## Suscripciones

### ESPAÑA :

Número suelto ... .. 90,— ptas.

Suscripción anual (4 números) ... .. 300,—

### HISpanoAMÉRICA :

Número suelto ... .. 1,50 \$

Suscripción anual (4 números) ... .. 5,50 \$

### OTROS PAÍSES :

Número suelto ... .. 1,75 \$

Suscripción anual (4 números) ... .. 5,75 \$

### Redacción y Administración :

Avda. del Generalísimo, 29.—MADRID (16)

# ESTUDIOS DE INFORMACION

*Trimestral*

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario Técnico: RAMÓN ZABALZA RAMOS

Secretario de Redacción: JESÚS CABANILLAS MONTEJO

Sumario del núm. 17 (enero-marzo 1971)

## *Estudios y notas:*

- «El Sol: orígenes y tres primeros años de un diario de Madrid» (II), por Jean Michel Desvois.
- «Ortego, primer humorista gráfico de la prensa española», por Iván Tubau.
- «Los principios jurídicos de la publicidad», por José Tallón García.
- «Panorama de la publicidad ante el Mercado Común europeo», por Clemente Ferrer Roselló.
- «Elite y medios de comunicación en Brasil», por José Marques de Melo.

## *Documentos:*

Informe sobre una Mesa Redonda, «Comunicación 1980», sobre investigación y política de la comunicación de masas.

## *Sección bibliográfica:*

Se incluyen recensiones sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

En el mismo volumen, ANEXO BIBLIOGRAFICO, con recensiones y noticias de libros y revistas de las diversas ciencias sociales.

## *Redacción y Administración:*

Sección de Planificación y Documentación. Secretaría General Técnica Ministerio de Información y Turismo.

Avenida del Generalísimo, 39 (4.ª planta).—MADRID (16)

## *Precio:*

Número suelto: España, 80 ptas.; estudiantes, 30 ptas.; extranjero: 1,5 dólares.

Suscripción anual (4 números): España, 300 ptas.; estudiantes, 100 ptas.; extranjero: 5,5 dólares.

Para suscripción y pedidos dirigirse a:

**EDITORA NACIONAL**

Departamento de Publicaciones Periódicas

Avda. José Antonio, 63. Madrid 13

# REVISTA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

(Diputación Provincial de Barcelona)

Director : JORGE XIFRA HERAS

Secretaria : PILAR LLOPART

Redacción y Administración : calle del Carmen, 47, Barcelona (1)

## Sumario del número 18

### LA PLANIFICACIÓN EN LOS ENTES LOCALES : ESTUDIOS GENERALES :

#### I. *Planificación local en España*

José María de Muller y de Abadal : «Dinámica política de la planificación».

Santiago Udina y Leocadio M. Moreno Páez : «Dimensión jurídico-administrativa de la planificación».

Antonio Carceller : «La planificación en los entes locales según el ordenamiento jurídico español».

Antonio Elorza y Emilio de la Fuente : «Sobre la planificación urbana en Madrid».

Rafael Lara González : «Los entes locales y el Plan de Desarrollo Económico y Social».

Juan Mahillo : «Los presupuestos de las Corporaciones locales como instrumento de planificación».

Florentino A. Díez : «Valoración político-administrativa del concepto de comarca».

Rafael A. Arnanz : «Consideraciones sobre la planificación de los entes locales».

#### II. *La planificación local en Italia*

Fabio Rovarsi-Monaco : «L'attuazione dell'ordinamento regionale in Italia : enti autonomi locali ed esigenze di pianificazione».

Onorato Sepe : «Le nuove regioni italiane e la pianificazione».

Guglielmo Roehrsen : «Programmazione economica provinciale e regionale».

Carlos Gessa : «Il sistema della programmazione economica nell'ordinamento costituzionale italiano».

Lucia Barsotti : «Political dynamics of planning : italian experience in the field of urbanisation».

Giorgio M. Burgarelli : «La gestione urbanistica nel Mezzogiorno».

Francesco Bonasera : «Il "Comprensorio" in Italia».

#### III. *La planificación local en otros países*

Henri Buch : «La planification regionale et l'administration regionale en Belgique».

Roland Ruffieux : «L'Administration cantonale : tentatives de reforme en Suisse romande».

Jehan de Malafosse : «Planification et droit de chasse».

Paulo Bonavides : «O planejamento e os organismos regionais como preparação a um federalismo das regioes (a experiencia brasileira)».

Brian C. Smith : «Organisational problems of local economic planning in Britain».

Pedro J. Frías : «Federalismo y planeamiento en la Argentina».

#### INFORMES :

Juan Cuadrench : «La diócesis : ensayo para un análisis sociológico».

Jaime Terradas : «Libros recibidos».

# REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

*Trimestral*

ORGANO DEL INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS

## CONSEJO DE REDACCION

Director :

CARMELO VIÑAS Y MEY

Catedrático de la Universidad de Madrid.  
De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ  
Profesor de la Universidad de  
Madrid. De la Real Academia  
de Ciencias Morales y Políticas.

SALUSTIANO DEL CAMPO  
Catedrático de Sociología de la  
Universidad de Madrid

JOSÉ ROS JIMENO  
Profesor de la Escuela de Es-  
tadística de la Universidad de  
Madrid.

JOSEPH S. ROUCEK  
Professor, City University of  
New York. (Queensborough  
College, Bayside.)

## CONTIENE :

### *Secciones doctrinales:*

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

### *Secciones informativas:*

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

### *Precios de suscripción anual*

Suscripción anual para España ... ..	160 pesetas.
Suscripción anual para el extranjero ... ..	220 „
Número suelto para España ... ..	50 „
Número suelto para el extranjero ... ..	60 „

**LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI**

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

# EDITORIAL PETRO NAVE

Publica tres revistas de excepcional calidad literaria y técnicas :

**AERONAVES**

**BANCA & SEGUROS**

**PETROLEO Y MINERIA DE VENEZUELA**

Únicas en su género en Venezuela.

Sin compromiso u obligación solicite ejemplar muestra escribiendo a :

## EDITORIAL PETRO NAVE

Avenida Universidad, Edificio Zingg 221-23

Caracas (Venezuela). Teléfono: 42 59 37

Cables: «Petronave»

# COSMOVISION

POR

QUIML

— Un bello libro de relatos por uno de los mejores novelistas venezolanos.

— Amor, fantasía, verismo, realidades, en un manojo de breves trabajos.

Del mismo autor, solicite :

## IMAGINES

Novela sobre las luchas universitarias en América Latina.

Según el novelista Tomás Salvador, «de esos estudiantes pueden salir los futuros guerrilleros o doctorcitos».

## EDICIONES MARTE

Galerías Comerciales, 18. Concilio de Trento, D 31

Barcelona (V)

# ANUARIO DE ESTUDIOS MEDIEVALES

(6, 1969)

## SUMARIO

### *Estudios:*

Odilo Engels: «La autonomía de los condados pirenaicos de Pallars y Ribagorza y el sistema carolingio de privilegios de protección».—J. Gautier Dalché: «L'histoire monétaire de l'Espagne septentrionale et centrale du IX<sup>e</sup> au XII<sup>e</sup> siècles: quelques réflexions sur divers problèmes».—Manuel C. Díaz y Díaz: «La pasión de San Pelayo y su difusión».—Peter Dronke: «New approaches to the School of Chartres».—Florentino Pérez-Embid: «La marina real castellana en el siglo XIII».—Pierre Héliot: «Les coursiers et les passages muraux dans les Eglises du Midi de la France, d'Espagne et de Portugal aux XIII<sup>e</sup> et XIV<sup>e</sup> siècles».—Anthony Luttrell: «La Corona de Aragón y la Grecia catalana: 1379-1394».—Santiago Sobrequés Vidal: «El "pretès" Parliament de Peralda y la cavallería del Bisbat de Girona en l'interregne de 1410-1412».—Manuel Segret y Manuel Riu: «Una villa señorial Catalana en el siglo xv: Sant Llorenç de Morunys».—Julio Rodríguez Puértolas: «Nueva aproximación a la Celestina».

### *Miscelánea:*

Joseph M. Piel: «Duas notas etimológicas: presuria/presura e albende/alvende».—Gaspar Feliu i Montfort: «La cronología según los reyes francos en el Condado de Barcelona (siglo x)».—José Mattoso: «A nobreza rural portuense nos séculos XI e XII».—Carmen Batlle: «La lauda sepulcral del arzobispo de Tarragona Pere Sagarriga».—David Mackenzie: «García Alvarez y la "Crónica de Iria"».—Carmen Batlle: «Notas sobre la familia de los Llobera, mercaderes barceloneses del siglo xv».—Manuela Manzanares de Cirre: «Gloria y descrédito de D. José Antonio Conde».—Rafael Gibert: «Tomás Muñoz y Romero (1814-1867)».

### *Los estudios medievales, hoy:*

*Temas medievales:* Nicolás Cabrillana: «Estado actual de los estudios sobre los despoblados medievales en Europa».

*Centros de investigación:* John F. Quinn: «CSB, Pontifical Institute of Mediaeval Studies (Toronto, Canadá)».—Claude Sutto: «L'Institut d'Etudes Médiévales de l'Université de Montréal».

*Semblanzas:* Francisco Rico: «Yakov Malkiel».—Wolf-Dieter Lange: «Joseph M. Piel».—Ángel J. Martín Duque: «José María



Lacarra y de Miguel».—Angel Fábrega Grau: «Monseñor José Vives».

*Tesis:* Miguel Gual Camarena: «Tesis doctorales y de licenciatura de tema hispanomedieval (Universidad de Madrid y Universidades francesas)».

*Necrología:*

Geo Pistarino: «Giorgio Falco».

*Bibliografía:*

Reseñas bibliográficas.

*Información.*

*Resúmenes* (en francés e inglés). *Publicaciones recibidas. Índices* (autores, ilustraciones y materias).

Un volumen de 874 páginas más 22 láminas, 11 cuadros genealógicos y 2 mapas.

Suscripción anual: España, 950 ptas. Extranjero: \$ 18.

Número suelto o atrasado: España, 1.100 ptas. Extranjero: \$ 20.

Pedidos y correspondencia a:

**INSTITUTO DE HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA**

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad.

Avda. José Antonio, 587. Barcelona (7)

El ANUARIO reseñará todos los libros y trabajos que se le envíen por duplicado.

**ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS**

**POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS**

**SOCIOLOGIA DE LA CULTURA MEDIEVAL**

Por Alfred VON MARTIN (Colección «Civitas». Edición 2.ª, 1970. 140 págs. Formato: 11,5×19 cm.)

Agotada la anterior edición, el Instituto publica este libro de uno de los profesores más agudos e inteligentes de la Universidad alemana. La labor investigadora del autor se orientó preferentemente hacia la sociología de la cultura. La preocupación básica de este libro es la magna cuestión relativa al lugar que en el orden psíquico-espiritual ocupamos en el tiempo histórico y la de saber hasta qué punto se halla socialmente condicionado en la común historia y en el desarrollo sociológico.

Este volumen contiene un breve ensayo sobre Sociología y Sociologismo para, posteriormente, entrar de lleno en el tema de la «Sociología medieval», que analiza frente a las críticas depreciativas de la Edad Media, como a la visión romántica de la misma que pretendieron hacer de la Edad Media una «leyenda rosa».

Se trata de un estudio minucioso que debe ser objeto de consulta para quien se sienta interesado en el desarrollo de la cultura medieval, de ese importante período de tránsito entre el mundo cristiano y el mundo moderno.

Precio: 125 ptas.

**DIKE (Nuevas perspectivas de la justicia clásica)**

Por Manuel MOIX MARTINEZ (Colección «Serie Jurídica». Edición 1968. 851 págs. Formato: 15,5×21,5 cm.)

El agotamiento del tema —estudio de la justicia en su vertiente clásica y tradicional—, por un lado, y el modo de su tratamiento —discusiones sobre puntos concretos, más que sistematización global de conocimientos—, por otro, determina que más que un tratado sobre la justicia el autor nos ofrezca un apretado haz de repercusiones, sobre los diversos extremos que la doctrina ha juzgado de más acusado interés. Se nos ofrece una nueva teoría general de la justicia. Su eje es el libre perfeccionamiento de la persona humana.

Precio: 650 ptas.

## AYER, 1931 - 1953

Por *Carlos MARTINEZ DE CAMPOS*, Duque de la Torre (Colección «Historia Política». Edición 1970. 512 págs. Formato: 17×24 cm.)

Como continuación al primer volumen publicado bajo este mismo título en 1946, éste que acaba de darse a la luz ofrece al lector una serie de recuerdos, anécdotas y hechos históricos que corresponden a una época histórica de las más decisivas que ha vivido nuestra Patria. Sus páginas ofrecen el pulso de acontecimientos vividos por el autor durante el período de la II República, para entrar de lleno en ese acontecimiento tan decisivo como fue la guerra civil. El período de ésta entre 1936-1939 recoge inéditas instantáneas de unos recuerdos personales que, sin extenderse «más allá del campo y del alcance de unos gemelos de campaña», revelan hechos y circunstancias sobre las cuales hasta ahora nada se había escrito. Sobre ello, está una información vivida intensamente desde la Jefatura del Estado Mayor Central. Se trata de narraciones que, como muy bien confiesa el autor, «serán de utilidad para la verdadera Historia». En este libro están recogidas misiones militares de tanta importancia como las llevadas a cabo en Suecia, Alemania y Rusia durante la segunda guerra mundial; las impresiones cuando estuvo mandando el «Campo de Gibraltar» y recuerdos de embajadas y viajes que enriquecen la panorámica de su contenido y que sobre su bella prosa de amena lectura se refleja la sincera expresión de un pensamiento que profesa su gran amor a España y a la Milicia.

Precio: 375 ptas.

---

## LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Por *P. H. J. M. HOUBEN*. (Colección «Temas Europeos». Edición 1969. 377 págs. Formato: 14×21 cms.)

El autor —que forma parte de la Función Permanente de Holanda en las Naciones Unidas— describe en su libro la estructura y el funcionamiento de los Consejos de la C. E. C. A., del Mercado Común del Euratom, el lugar que ocupan en el engranaje de las instituciones europeas y sus relaciones con los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados Miembros. Este análisis ha sido hecho con una notable precisión y un perfecto conocimiento del tema. Se abordan en esta obra no sólo los poderes que los Tratados de Roma atribuyen al Consejo, sino también los que le ha conferido la práctica que ha aumentado la importancia del Consejo como órgano de precisión.

Precio: 300 ptas

# INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR

An International Research and Study Center, Founded in 1950,  
with Headquarters in Munich, Germany

In addition to books and monographs, the Institute regularly publishes the following periodicals devoted to all aspects of Soviet domestic and foreign policy :

BULLETIN ... .. \$12.00 per year  
(in English, 12 issues per year)

STUDIES ON THE SOVIET UNION ... .. \$12.00 per year  
(in English, 4 issues per year)

ESTUDIOS SOBRE LA UNION SOVIETICA ... .. \$1.00 per year  
(in Spanish, 4 issues per year)

MAJALLAH ... .. \$1.00 per year  
(in Arabic, 4 issues per year)

DERGI ... .. \$1.00 per year  
(in Turkish, 4 issues per year)

PROBLEMES SOVIETIQUES ... .. \$2.00 per year  
(in French, 2 issues per year)

## ANALYSIS OF CURRENT DEVELOPMENTS IN THE SOVIET UNION

(in English, 52 issues per year) ... .. \$10.00 per year

(in Russian, 52 issues per year) ... .. \$10.00 per year

(in Spanish, 26 issues per year) ... .. \$5.00 per year

For information, subscriptions, samples :

INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR  
Mannhardtstrasse 6. 8 Munich 22, GERMANY

# IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

(Fondata da BRUNO LEONI)

Direttore: CARLO EMILIO FERRI

Redattore Capo: PASQUALE SCARAMOZZINO



GIUGNO 1971

Ronald Inglehart: «Révolutionnarisme post-bourgeois en France, en Allemagne et aux Etats-Unis».

Yasumasa Kuroda: «A Comparative Study of Local Politics in Asia. A Review and Methodological Suggestions».

Philip E. Jacob: «Values and Public Vitality. The Political Dynamics of Community Activeness».

Sylwester Zawadzki: «Study of Local Power in Poland».

Jozsef Halasz: «Trends and Some Methodological Problems of the Comparative Study of Socialist Local Politics».

Andrew Ezergailis: «U. S. S. R.: Totalitarian State or "Oprichni"».

Ronald Hamowy: «Freedom and the Rule of Law in F. A. Hayek».

Fulvio Attina: «Note sul controllo degli armamenti nell'era nucleare».

*Attività degli istituti.*

*Notiziario.*

*Recensioni e segnalazioni.*

ANNO XXXVI

N. 2

Abbonamenti (4 fascicoli): Italia, lire 6.000;

Ridotto studenti, lire 4.000; Estero, lire 8.000

Direzione, redazione, amministrazione:

**FACOLTA DI SCIENZE POLITICHE  
UNIVERSITA DI PAVIA — PAVIA (ITALY)**

# ATLANTIDA

REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

ATLANTIDA, PUBLICACIONES PERIODICAS, S. A.

Sumario del vol. IX, núm. 51 (mayo-junio 1971)

## *Artículos:*

- Víctor de Reina : «La llamada era constantiniana».  
José Alsina : «Aristóteles en el siglo XX».  
Cornelio Fabro : «La filosofía anticristiana en el siglo XIX».  
Francisco Alonso Fernández : «Psiquiatría, sociedad y cultura».

## *Notas:*

- Manuel Losada : «En torno al problema de la Universidad».  
Luis Seco de Lucena : «Últimas manifestaciones poéticas del Islam andaluz».  
Ángel Montesinos : «Hipótesis para una Física final».

## *Libros:*

- Pedro J. de la Peña : «En torno a la ciencia-ficción».  
José A. Icardo : «La poesía de Beckett».  
Francisco Rubiales Morales : «El regionalismo literario».

## *Tarifa de suscripción anual*

Suscripción anual para España ... ..	360 pesetas.
Suscripción anual para extranjero ... ..	7 dólares.
Número suelto para España ... ..	60 pesetas.
Número suelto para extranjero ... ..	70 .

Pedidos a su librero habitual o a

## EDICIONES RIALP, S. A.

Preciados. 44.—MADRID.—Teléf. 231 10 04

Liverpool, 75.—MEXICO

la  
**estafeta**  
literaria

REVISTA DE LA ACTUALIDAD CULTURAL ESPAÑOLA



NOTICIA Y CRITICA DE LIBROS. LA MAS COMPLETA  
INFORMACION EDITORIAL



LITERATURA, PINTURA, MUSICA, TEATRO, CINE



TODAS LAS CONVOCATORIAS DE CONCURSOS  
Y PREMIOS LITERARIOS



Aparece los días 1 y 15 de cada mes

Suscripción anual: 425 ptas.

**LA ESTAFETA LITERARIA**

**Calle del Prado, 21**

**MADRID-14**

# CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

REVISTA MENSUAL DE CULTURA HISPANICA

DIRECTOR :

JOSE ANTONIO MARAVALL

JEFE DE REDACCIÓN

FELIX GRANDE

Indice del núm. 248-49 (agosto-septiembre 1970)

## *Gustavo A. Bécquer (1836-1870)*

- José M. Guelbenzu : «Ideas sobre un Bécquer moderno».  
Luis Rosales : «Bécquer en su diaria resurrección».  
Jorge Rodríguez Padrón : «A modo de homenaje».  
Rita Geada-Prulletti : «Lo inasequible como objeto estético en Gustavo A. Bécquer».  
José María Souvirón : «G. A. B.».  
Ildefonso-Manuel Gil : «"Dualismo" y estructuras bimembres en la poesía de Gustavo Adolfo Bécquer».  
Jesús Gutiérrez : «Aspectos religiosos en las rimas de Bécquer».  
José Gerardo Manrique de Lara : «Bécquer, poeta de la ensoñación».  
Ana María Moix : «Solitario piensas o vuelas».  
José Sánchez Reboredo : «Romanticismo conservador en las "Cartas desde mi celda"».  
María del Rosario Fernández Alonso : «Interpretación de la rima LXXIV».  
Jaime Siles : «Anagnórisis de Gustavo Adolfo Bécquer».  
Luis Lorenzo Rivero : «La orfandad de Bécquer como explicación de su actitud en la vida».  
Joaquín Galán : «Bécquer: su sentir humano y religioso».  
Luis Felipe Vivanco : «Música celestial de Gustavo Adolfo Bécquer».  
Félix Grande : «Donde no habita el olvido».  
Gustavo Adolfo Bécquer : «Rimas».

## HISPANOAMÉRICA A LA VISTA

- Alberto Oliart : «La tercera novela de Vargas Llosa».  
Rosario Rexach : «Vivencia y experiencia literarias en Alfonso Reyes».

Y las habituales secciones «Actualidad» y de «Bibliografía hispanoamericana y europea».

*Ilustraciones de Beneyto.*

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

Avenida de los Reyes Católicos (Ciudad Universitaria)

MADRID-3. - Teléfono 244 06 00



# REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES

*Cuatrimestral*

Director: LUIS GONZÁLEZ SEARA

Secretario: JOSÉ SÁNCHEZ CANO

## CONSEJO ASESOR

Efrén BORRAJO DACRUZ, Manuel CAPELO MARTÍNEZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José JIMÉNEZ BLANCO, Manuel JIMÉNEZ QUILÉZ, Carmelo LISÓN TOLOSANA, FRANCISCO MURILLO FERROL, José Luis PINILLOS, Luis SÁNCHEZ AGESTA, Juan VELARDE FUERTES

## Sumario del núm. 2 (mayo-agosto 1971)

### *Estudios y notas:*

- Luis González Seara: «La futurología y la sociedad del futuro».
- Benito Varela Jácome: «Estructura del mundo suburbano madrileño en la "Busca" de Baroja».
- Amando de Miguel: «Problemas de crecimiento de la región de Madrid».
- José María Maravall: «Estratificación social: multidimensionalidad o inconsistencia (una reconsideración)».
- Baldomero Córtes Trasmonte: «Sociología rural: desarrollo y perspectivas».
- José Ramón Torregrosa: «Actitudes intergeneracionales: hacia una nueva conciencia política en España».
- Esteban Mestre: «El comité liberal gamacista del distrito de La Latina».
- Miguel Beltral: «Urbanización y renta: un análisis dinámico».

### *Bibliografía.*

### *Documentación e información.*

### *Suscripciones*

#### *España:*

Número suelto ... .. 150,00 ptas.

Suscripción anual (tres números) ... .. 400,00 »

#### *Otros países:*

Número suelto ... .. 1,70 \$

Suscripción anual (tres números) ... .. 5,00 \$

Redacción y Administración:

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES**

Palacio de Oriente, Calle Bailén, MADRID-13. Teléf. 247 14 13

Pedidos y suscripciones:

**LIBRERIA EDITORIAL AUGUSTINUS**

Gaztambide, 75-77. Teléfs. 244 24 30 y 449 73 15. MADRID-15.

# " A R B O R "

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

Sumario del núm. 307-308 (julio-agosto 1971)

## ESTUDIOS :

- «La reacción española ante el luteranismo», por Ignacio Tellechea Idígoras.
- «Problemas actuales del urbanismo», por Miguel Fisac.
- «Arte clásico en China y en Japón», por Juan Roger Rivière.

## LOS TEMAS DE NUESTRO TIEMPO :

- «Las prospecciones petrolíferas en España», por Ramón Querol.
- «Para una interpretación sociológica de la TV», por María Dolores de Asís.
- «El desarme de Europa», por Luciano Pereña.

## NOTAS :

- «La poesía de Leopoldo Panero», por César Aller.
- «Goya y el impresionismo», por Mariano Sánchez de Palacios.
- «El C. S. I. C. a través de sus órganos de investigación: El Instituto de Química-Física "Rocasolano"», por J. Llopis.

Noticiero de ciencias y letras.

- «¿Qué investiga usted? El estudio de los suelos naturales en España», por J. Benayas.

## LIBROS.

Redacción y Administración :

Serrano, 117. MADRID-6

EL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
acaba de publicar:

# MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL

por

**JOSE BUGEDA**

He aquí un instrumento de trabajo que trata, ante todo, de dar respuesta a la cuestión ¿cómo hacerlo? Dirigida tanto al especialista como a quien tenga que investigar en el campo social, sin serlo expresamente; se utiliza un lenguaje claro sin merma del rigor científico. Por hoy, es el manual más completo y al día que existe en el mercado mundial. Junto a los métodos basados en la estadística clásica, se presentan los técnicos de la ecología, los de la sociometría y los basados en la nueva estadística no paramétrica.

El profesor Bugeda, uno de los primeros pioneros en nuestro país de las técnicas de investigación social científica, ha rendido un servicio evidente a la investigación.

Colección "Estudios de Sociología". Edición 1970. 546 págs.

Precio: 475 ptas.

---

---

## El Instituto de Estudios Políticos

Publica periódicamente:

- REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS** (Bimestral)
- REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL** (Bimestral)
- REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA** (Cuatrimestral)
- REVISTA DE POLITICA SOCIAL** (Trimestral)
- REVISTA DE ECONOMIA POLITICA** (Cuatrimestral)

La amplitud de la difusión actual de estas cinco Revistas las convierte en vehículo inestimable de la más eficaz propaganda.

Las tarifas de publicidad actualmente vigentes son las siguientes:

Interior, cubierta posterior ... ..	4.000 ptas.
Una plana corriente ... ..	3.000 "
1/2 plana corriente ... ..	2.000 "
1/3 plana corriente ... ..	1.000 "
1/4 plana corriente ... ..	700 "

Para información dirigirse al

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS**

Departamento de REVISTAS

Plaza de la Marina Española, 8. - Teléf. 247 85 00

MADRID - 13



100 pesetas

